



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Primeras Planas



Piden que líderes de Congreso no lucren con fin partidista

Legisladores y expertos llaman a revisar ley para evitar sesgos; TEPJF niega al INE aplazar revocación de mandato



Cae Gutiérrez de la Torre

Detienen a Rey de la basura por trata de personas



Causa ómicron dudas en la recuperación

Expertos. Ven riesgos en el sector servicios y en las cadenas de suministro

EL ECONOMISTA

Déficit en la balanza petrolera seguirá aun sin exportar crudo

Gas y petroquímica mantendrán al saldo negativo



Ordena Tribunal al INE seguir consulta: no puede aplazarla

Se hará de una forma u otra porque debe quedar precedente: AMLO



Revocación: impiden al INE frenar consulta

Diferendo. El Tribunal Electoral ordena continuar con el proceso y ajustar recursos; Morena se había desistido de la denuncia contra consejeros haciendo eco a AMLO



Hacienda deberá completar dinero para revocación

Falló unánime del Tribunal Electoral





CRÓNICA

Se desisten de denuncia penal contra consejeros del INE

El presidente de la Cámara baja tomará “todas las acciones jurídicas a su alcance” para que no continúen indagatorias

La Razón

TEPJF empuja que SHCP apoye al INE con fondos para revocación

AMLO afirma que debe hacer consulta de una forma u otra

El Sol de México

Provee alimentos a los migrantes y también a atletas

La Conade le dio un contrato por 59 mdp días después de confinar a los deportistas, en 2020

unomásuno

Movilización nacional contra Mario Delgado

Exaspirantes de Morena a gubernaturas de Durango, Oaxaca e Hidalgo, así como militantes inconformes, se manifiestan para exigir la salida del dirigente del partido

LA PRENSA

“Ya te la sabes”

Un taxista de la CDMX nos cuenta cómo sobrevivió a cuatro asaltos en este 2021

OVACIONES

Vive México la pulverización del narcotráfico

Dominan 7 grupos y operan al menos 160 células en 25 estados

CONTRERÉPLICA

Suben 42% contagios por Covid-19: Ssa

En cuatro días





Piden que líderes de Congreso no lucren con fin partidista

Legisladores y expertos llaman a revisar ley para evitar sesgos; TEPJF niega al INE aplazar revocación de mandato

MARÍA CARADAK, ANTONIO LÓPEZ Y LUIS RODRÍGUEZ
—www.eluniversal.com.mx

Legisladores del PRI, PAN, PRD y MC, politólogos y constitucionalistas coincidieron en la necesidad de revisar la Ley Orgánica del Congreso para evitar que los presidentes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y del Senado sean usados con fines partidistas o de gobierno.

El llamado se genera después de que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Lara, promovió ante la Corte una controversia contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por aplazar la organización de la revocación de mandato.

Aunque, el Tribunal Electoral Federal declaró que el INE no tie-

ne facultades para suspender la organización de la consulta, indicó que el instituto había actuado bajo el argumento de que carecía de los recursos económicos necesarios para realizarla.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Ramírez, adelantó que la próxima semana buscará que los legisladores opositores analicen juntos a la ley del Congreso. "Tenemos que evaluar seriamente la pertinencia no solo del ingreso a esta sala, sino la prescripción de Gutiérrez Lara".

"Necesitamos clarificar las funciones de los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado de la República para que no se estereotipen", dijo a su vez la vicecoordinadora de MC en San Lázaro, Mirna Flores.

EL DATO

Sergio Gutiérrez Lara y Jorge Ramírez promovieron recursos ante la Corte sin consultar a sus Cámaras.

| NACIÓN | A8

ALERTA MUNDIAL

COVID-19 EN MÉXICO

3,961,662 CASOS CONFIRMADOS

299,132 MUERTOS

| IMAGEN DEL DÍA |

VUELVEN LAS FILAS POR PRUEBAS COVID-19



Las reuniones de fin de año y la aparición de la variante ómicron pusieron en alerta a los habitantes de la Ciudad de México, que acuden a realizarse los tests de detección de Covid-19. Como en los centros de salud las pruebas gratuitas se agotan la gente va a farmacias y laboratorios privados. | METROPOLI | A10

Urgen en México extremar cuidados

PERLA MIRANDA

Presiona a las autoridades de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por el tsunami de contagios de Covid-19 que amenaza con saturar sistemas hospitalarios que están "al borde del colapso", especialistas en México advierten a la población a cuidarse porque "la pandemia sigue".

"Debemos permanecer conscientes y mantener con el uso correcto del cubrebocas, lavado de manos, no asistir a eventos multitudinarios, quienes no cuenten con la dosis contra Covid, aplicarla, así como las dosis de refuerzo", dijo a EL UNIVERSAL el infectólogo Alejandro Macías.

Tan vital es la suspensión de eventos masivos. Macías señaló que los grupos vulnerables si-

guen siendo los mismos, aunque admitió que "quizá varíen un incremento de infecciones" en los meses de abril.

En Estados Unidos, médicos están pidiendo a los padres de familias vacunar a sus hijos, ante el alza de hospitalizaciones de este grupo poblacional con el impacto de la variante ómicron. **Con información de agencias**

| MUNDO | A10

COFEPRIS AUTORIZA USO DE VACUNA CUBANA ABDALA

Considera que cumple con los requisitos de seguridad y eficacia contra el Covid-19. | A7 |

FGR cierra año con despidos y amago de paro

MANUEL ESPINO

Políticas, ministerios públicos y peajes de la Fiscalía General de la República demuestran que hay despidos con el argumento de que suprimen plazas por cuestiones presupuestarias y de reestructuras. Aseguran con ira para este viernes.

| NACIÓN | A8

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Historia de México
- A8 Más Aztlán
- A14 Jesús Sandoval
- A14 Pedro Pablo Kuczynski
- A16 Alfonso Quijano
- A16 Claudio Ruiz Morales
- A16 Luis Galán (Bona Fide)
- CULTURA
- A21 David Huerta
- A21 Pablo Lavigne

MARIO MELGAR ADALID

"Terminó año con el más profundamente dividido. La necesidad de un arreglo es prioridad nacional"

| A8 |



ACELERAN TRABAJOS EN TREN INTERURBANO

Toluca, Méx.— Tras ocho años y varios hitos concluyó el tramo que pasa por el Estado de México sin falta la parte en Ciudad de México. Las estaciones están terminadas y se les da acondicionamiento; ya no se ven la maquinaria ni las líneas ferroviarias de los tramos. | A9 |

HALLAN CON VIDA A BASQUETBOLISTA

Álexis Cervantes y el jugador Marcos Sánchez están desaparecidos desde el 21 de diciembre en Michoacán. | ESTADOS | A13

CARTERA

Paisano, el personaje del año en economía

En 2021, los mexicanos resistentes destacaron al evitar reformas que se prevé mantendrán récord de 50 mil más. | A19 |



UD



Cruz Azul se expone a arriesgados cambios

ESPECTÁCULOS

DESEOS DE LOS FAMOSOS

Suárez, televisar proyectos que la pandemia frenó, trabajo nuevo y ganar más, y cuidar el planeta en lo que piden para 2022. | A29 |



Capturan a Gutiérrez de la Torre en Tlalpan

KEVIN BUZZ

Luego de tres meses de estar prófugo, el exdirigente del PRI capitalino Cuadrantísimo Gutiérrez de la Torre fue detenido en un operativo en la localidad Tlalpan por agentes de la Fiscalía General de Justicia.

Las autoridades cumplieron con una orden de captura solicitada por el Ministerio Público de la Coordinación de Investigación de Delitos de Género, por trata de personas en su modalidad de explotación sexual. Agentes de la Policía de Investigación ubicaron y aprehendieron a Gutiérrez, informó la fiscalía capitalina.

EL DATO

Al exdirigente del PRI capitalino se le acusa de manejar una red de prostitución.

\$21.10

AVN 455
NACIONAL
05206
CUBAN
2021



JUEVES
30 DE ENERO
DE 2022

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN

VERBO DE FORTALECIMIENTO
A UNO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN
\$15.00



FUNCIÓN TOMA AL TORO POR LOS CUERNOS

A sus casi 60 años de edad, 30 de ellos dedicados a la actuación, Ralph Pineda interpreta a un cobatiero inglés que combate a villanos en la película *King's Man: El origen*, que se estrenó en México este jueves.

ADRENALINA



Jugadores que fueron clave para lograr el noveno campeonato de los cementeros, como Orbelín Pineda, Jonathan Rodríguez, Roberto Alvarado y Luis Romo, han dejado al equipo.

SIN REFERENTES MÁQUINA DESARMADA



EXPOSICIONES MURALISTAS IDE PREMIO MAYOR!

Para conmemorar los 100 años del movimiento artístico, Lotería difundirá en febrero cachifitas con la obra de pintores como Alfredo Zalca, Efraín Lasso y Vlady, entre otros. / 23

**FUNCIÓN
CONVALECE
YA EN CASA**
La actriz Silvia Pinal, salía del hospital a donde ingresó por covid-19, hace una semana, para seguir su recuperación asistida en casa.



POBLADORES EXPULSAN A MILITARES EN GUERRERO

Habitantes de tres comunidades de Chilpancingo acusaron que integrantes del grupo criminal Los Ardillos les atacaron el pasado lunes, para el recibir apoyo a elementos del Ejército y de la Guardia Nacional desplegados en la zona, estos desarmaron y agredieron a policías comunitarios. / 14



PREVISION PARA 2022

Perderá impulso el empleo formal

Aunque el próximo año las contrataciones formales continuarán, serán más modestas que en este 2021, cuando se prevé lleguen a 134 mil. En la encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, de Banxico, se anticipa la generación de 450 mil empleos formales el siguiente año. Expertos alertan que ante el riesgo de más olas de covid, deberán incrementarse las medidas sanitarias, pero no cerrar la economía. **PRIMERA | PÁGINA 16**

450 MIL CONTRATACIONES

se espera que haga el sector privado en 2022.

PREMIERA Prohíben fumar a los choferes

A partir de 2022, las operaciones de todo tipo de transporte público no podrán fumar al prestar servicios, prohiben en promedio 35 horas. / 8



COMUNIDAD Hacen filas para hacerse prueba covid

Al ser un avance de detección, capiteles reciben a centros de salud para diagnosticar covid-19, ya sea que hayan tenido contacto con un caso sospechoso o como prevención ante las olas de desastres. / 21

ARJOLA TIENE UN ESQUEMA DE TRES OJOS

México avala uso de vacuna cubana

La Colegipr autorizó el uso de emergencia de la vacuna cubana Abdala que, de acuerdo con su fabricante, tiene una eficacia de 92.8%; contra covid-19 es un esquema único de tres dosis. Esta sería la décima vacuna avalada por México, sumándose a las de Pfizer, AstraZeneca, CanSino, Sputnik V, Sinovac, Covaxin, Janssen, Moderna y Sinopharm. Cuba es el único país latinoamericano que cuenta con vacuna propia, sin embargo, hasta ahora no ha sido reconocida por la OMS. **PRIMERA | PÁGINA 2**

OPINAS COVID
3,961,662 CONTINUOS CONFIRMADOS
299,132 CASOS ACTIVOS
27,820 CASOS ACTIVOS

**PREMIERA
OMS advierte un "tsunami" de casos**
La presencia de delta y ómicron provocará picos en contagios, hospitalizaciones y muertes a nivel del mundo, alerta. / 10

FALLO UNÁNIME DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Hacienda deberá completar dinero para revocación

LOS MAGISTRADOS ANULARON el acuerdo del INE que aplazó la revocación de mandato y aprobaron que, si no tiene recursos suficientes para la consulta, se los solicite a la SHCP

PER SUJERIA ZEPEDA

Por unanimidad, el Tribunal Electoral federal ordenó al INE seguir con los trabajos para la consulta de revocación de mandatos y ajustar su presupuesto para realizarla.

Si no tiene recursos suficientes, el árbitro electoral podrá solicitar más a la Secretaría de Hacienda, que tendrá la obligación de responder al ser una instancia que también debe garantizar el derecho ciudadano a participar en el ejercicio.

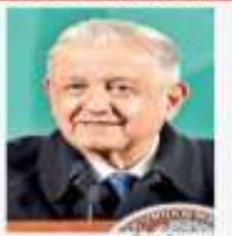
La Sala Superior resolvió anular las quites de Morena y el PT en contra de la decisión del INE de suspender la preparación de la consulta ante la falta de presupuesto.

"El INE no tiene facultades para proponer la revocación porque, al ser una autoridad electoral, tiene la obligación de garantizar su ejercicio, para lo cual debe implementar las medidas y realizar los ajustes presupuestales necesarios para que, de cumplirse los requisitos constitucionales, se continúe con dicho mecanismo de participación

Habrà consulta de una forma u otra: López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso un mecanismo para el INE no iniciar la consulta para la revocación de mandatos en 2022, como está previsto.

En su conferencia matutina, planteó que los ciudadanos puedan ser quienes organicen el ejercicio, también sugirió hacer una consulta para consultar en comunidades que preguntan o los miembros de algún partido si en nombre de que se va en el cargo. "No llevará mucho tiempo, incluso se podría hacer hasta telefónica y otra parte comunitaria, y se tiene el resultado y se debe conocer", explicó.



Afirmó que el hándicap es claro: "Cuando no se tienen los recursos se debe". **PRIMERA | PÁGINA 4**

política", expuso el magistrado Felipe Fuentes.

Aseguró que solo se puede interrumpir el proceso cuando no se reúnan las firmas equivalentes al 3% o la dispersión en 17 estados. **PRIMERA | PÁGINA 4**

PREMIERA Retira denuncia contra consejeros

Sergio Gutiérrez Luna no retiró su acusación ante la Fiscalía General. / 8

EXCELSIOR

Javier Apalaco 12
Humberto Muñoz 13
Luis de la Barrera Soriano 13



COMUNIDAD

Detienen por trata a exilidos del PRI
Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre fue capturado anoche en la COMEX por su presunta participación en explotación sexual. / 20



Estrena museo
El Banco de México abre sus puertas para que el público admire su vasta colección numismática y su edificio, inaugurado en 1905.
CULTURA (PÁGINA 18)

EL AÑO DE ANA

De la Requira después un 2021 que siempre la sonrió, destacó en filmes como 'Army of the Dead', renovó serie autobiográfica con Amazon y alista su primera cinta con Luis Estrada. **GENTE**



PIERDEN VALOR

A menos de un año del Mundial, Raúl Jiménez encabeza una lista de seleccionados devaluados, el jugador del fútbol inglés bajó de 50 a 22 millones de euros su precio de transferencia. **CANCHA**



JUEVES 30 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 40 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,233 \$ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



Ruedan a nuevos rumbos
Para ampliar su servicio a tres alcaldías de la CDMX, Ecobici estrena unidades de color negro y un diseño que permitirá viajar con mayor comodidad. **CIUDAD**

Detienen a Rey de la Basura por trata de personas

Cae Gutiérrez de la Torre

Aprehende TGIJ a ex líder del PRI en casa de Tlalpan tras 9 meses prófugo

INDICIANA MARTINEZ

Claudio Gutiérrez de la Torre, ex líder del PRI en la CDMX, fue detenido por su presunta participación en el delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El llamado "Rey de la Basura" fue aprehendido amarrado por policías de Investigación de la PGJ en un inmueble en la Alameda de Tlalpan, luego de que un juez liberó una orden de captura. El priista llevaba nueve meses prófugo. En 2016 quedó al descubierto una red de prostitución liderada por Gutiérrez de la Torre para obtener servicios sexuales para él y sus compañeros del PRI.

El grupo organizaba a mujeres para ingresar a trabajos en los que las víctimas eran violentadas en las propias oficinas del PRI.



Gutiérrez de la Torre fue detenido en un inmueble en Tlalpan.

Conforme a las investigaciones, las secretarías del detenido y otras personas organizaron a las mujeres al ofrecerles empleos como educadoras, recepcionistas, en asistencia administrativa mediante anuncios en Internet y una vez dentro, las obligaban a dar servicios sexuales.

Dicha red era sostenida presuntamente por la Secretaría de Finanzas del PRI, en ese entonces a cargo de Roberto Zamorano Pineda.

En el enjuiciamiento criminal participaban presun-

tamente Sandra Esther V. Claudia Priscila Adriana y el propio Zamorano.

El pago que ofrecían a las mujeres era de entre 8 mil y 14 mil pesos mensuales, según las investigaciones.

La Fiscalía le imputa a Gutiérrez los delitos de trata de personas, en las modalidades de explotación sexual agravada, en grado de tentativa y de publicidad organizada, así como asociación delictiva.

Durante la administración pasada, de Miguel An-

TODA UNA 'FICHITA'

2003. REFORMA publica que Gutiérrez, entonces diputado local, manejaba una red de trata.
2014. Una investigación de Carmen Aristegui señaló a Gutiérrez -ya dirigente del PRI en la CDMX- de sostener

el esquema a quienes se les pedían favores sexuales.
2015. La Procuraduría Capitalina lo encadena.
2018. Se reanuda la investigación por la red de trata.
2021. La PGJ pide una orden de aprehensión.

gél Mancera, una investigación contra Gutiérrez fue desechada; el gobierno de Claudia Sheinbaum retomó la indagatoria y la Fiscal Especialista Sandra Ramos resolvió el proceso debido a que fueron encontradas locaciones en las que se realizaban investigaciones.

"Ha quedado en evidencia la investigación deficiente, antisocial y ajena del deber de procurar justicia lo que se llevaron a cabo diligencias que no se encontraban respaldadas a derecho", dijo la Fiscal General en septiembre de 2021.

El 9 de marzo de este año la Fiscalía informó que fue girada una orden de aprehensión en contra del priista y el

11 de marzo fue emitida por la Interpol una ficha roja para que Gutiérrez fuera buscado en 192 países.

Ello luego de que Italy Clavo, ex presidenta de la Comisión de Justicia del PRI, afirmó que Gutiérrez de la Torre se le había escapado a las autoridades durante un intento de aprehensión.

Los cuantos de Gutiérrez de la Torre fueron congelados por la Unidad de Inteligencia Financiera.

Gutiérrez de la Torre es hijo de Rafael Gutiérrez, quien era conocido como Rey de la Basura por liderar a la Unión de Populares y luego de que fue asesinado, el cual a cargo del negocio de desperdicios.

Pide Tribunal a Hacienda apoyar a INE para consulta

MARITZA MONCIBEL

Por unanimidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó el acuerdo del Consejo General del INE que respone la consulta por la revocación de mandatos y anuló que el Instituto podrá solicitar a la Secretaría de Hacienda los recursos adicionales necesarios para llevar a cabo dicho ejercicio ciudadano.

Las y los Magistrados electorales aprobaron el proyecto de sentencia elaborado por Felipe Fuentes, el cual establece que el INE no tiene facultades para imponer o intervenir el proceso de la consulta sobre revocación.

El fallo señala que la falta de recursos presupuestales no es argumento válido, ya que el único supuesto normativo que justifica la interrupción del proceso es la falta de satisfacción de las requisitos constitucionales y legales establecidos, entre ellos el no cumplimiento del presupuesto de formas requeridas.

El Tribunal ordenó al INE realizar los ajustes presupuestales necesarios, pero sin que ello afecte otras actividades sustantivas.

Además, estableció que en caso de no haberse iniciado la consulta presupuestal, deberá realizarse las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Hacienda, a efecto de solicitar las ampliaciones que se requieran.

La Secretaría de Hacienda, por su parte, deberá dar trámite a la petición del Instituto y emitir una respuesta a la brevedad, la cual deberá estar fundada y motivada.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), anunció que no seguirá adelante con el desahucio penal que interpuso contra los consejeros del INE que votaron por aplazar la consulta pública sobre revocación.



ALISTAN CENA DE AÑO NUEVO
Lechones y uvas son parte de los productos más demandados para recibir al 2022; ayer, mercados como el de San Juan, la Mercad y el de Sonora, en la Ciudad de México, luchan con largas filas para comprar para la cena. **CIUDAD**

DAN AVAL a vacuna cubana

La Cofepris autorizó el uso en México de Abdala, uno de los tres biológicos anti-Covid desarrollados en Cuba, pero que aún no están revelados por la OMS. **PÁG. 11**



Tendrá Banco de México su propia moneda digital

INDICIANA / STAFF

El Banco de México (Banxico) tendrá su propia moneda digital en circulación en 2024, según el Gobierno federal.

"Banxico informa que hasta 2024 tendrá una moneda digital propia en circulación, por considerar de suma importancia estas nuevas tecnologías y la infraestructura de soporte de última generación como opciones de gran valor para avanzar en la inclusión financiera en el País", sostuvo el Gobierno en su cuenta oficial de Twitter.

El banco central no emitió algún comunicado oficial al respecto.

Anteriormente ha señalado que para considerar las criptomonedas sin poner en

riesgo la arquitectura financiera, se requiere una coordinación global e inversión en sistemas, procesos y tecnología, así como trabajar con la industria privada.

"Hemos sido muy claros en hablar de una serie de desafíos entre los criptoactivos y el sistema financiero", dijo en junio de este año Alejandro Díaz de León, Gobernador de Banxico.

"Los criptoactivos están en su infancia, están en su espacio, y sentimos que tenemos que ser cuidadosos de una serie de desafíos entre los dos precisamente para evitar consecuencias de cara al consumidor", afirmó en ese momento durante la presentación de su Informe de Estabilidad Financiera.

SUFREN REYES MAGOS; ESCASEAN JUGUETES

Los Reyes Magos resienten este año el impacto de la pandemia en la cadena de suministro para la producción de juguetes. La Asociación Mexicana de la Industria del Juguetón (Amij) estima que este año sus ventas serán de entre 40 mil 800 y 50 mil 700 millones de pesos, una reducción más-

trada de 3 a 6 por ciento respecto de 2019, año previo a la pandemia.

"Algunos razones son la falta de contenedores, la logística a nivel internacional por la falta de componentes necesarios para terminar productos, el incremento tan fuerte en el precio de las materias primas y también su escasez", dijo Miguel Ángel Martín, presidente

de la Asociación.

Esta industria mide sus ventas anuales de enero a enero y el 60 por ciento de sus ventas totales se concentra entre el 30 de diciembre y el 10 de enero de cada año.

Para la época de Reyes Magos se espera que los árqueles de construcción, es decir, bebés y niños pequeños sean arrasados como los jugos de

esta Asociación.

Esta industria mide sus ventas anuales de enero a enero y el 60 por ciento de sus ventas totales se concentra entre el 30 de diciembre y el 10 de enero de cada año.

Para la época de Reyes Magos se espera que los árqueles de construcción, es decir, bebés y niños pequeños sean arrasados como los jugos de

esta Asociación.





Chamanes de Perú abogan por el mandatario



▲ En su tradicional ritual de predicciones para 2022, chamanes y curanderos peruanos pidieron ayer que la pandemia termine y los líderes mundiales sean limpiados para que puedan tomar decisiones acertadas en el futuro. Con distintas procesiones y plegarias

musicalizadas con instrumentos prehispánicos purificaron las fotos del presidente Andrés Manuel López Obrador (imagen) y de sus pares de Estados Unidos, Joe Biden; de Rusia, Vladimir Putin, y de Venezuela, Nicolás Maduro. Foto Ap

Sistemas de salud, a punto de colapsar por el Covid: OMS

- Llaman a superar ya los nacionalismos y poner fin a desigualdad en vacunas
- Récord de casi un millón de contagios diarios durante una semana en el mundo

CDMX, lista ante la "inminente" cuarta ola; suben casos en el país

- La ciudad se mantiene en verde sin cerrar actividades, aclara la jefa de Gobierno
- Autoriza Cofepris uso emergente del biológico cubano Abdala; reportan brote en hospital del IMSS

/ P 2 A 5

2022: arrastran deuda de 70 mil mdp 6 estados que cambiarán a su gobernador

- Del total de pasivos, 574 millones corresponden a obligaciones de corto plazo
- QR, bajo observación de Hacienda; paga intereses con fondos no etiquetados

DORA VILLANUEVA / P 17

Votar contra la reforma a CFE es apoyar robo: López Obrador

- "Cada uno debe asumir su responsabilidad; no es cosa de chiquear a nadie"
- Descarta que procesos judiciales en marcha sean obstáculo para aprobarla

R. GAROÑO Y N. JIMÉNEZ / P 9

Se hará de una forma u otra porque debe quedar precedente: AMLO

Ordena tribunal al INE seguir consulta: no puede aplazarla

- Debe ajustar su presupuesto para garantizar el ejercicio popular, subraya
- Pide a Hacienda coadyuvar para hacerla factible, así sea con austeridad
- El Ejecutivo había propuesto realizarla incluso con encuestadoras
- El presidente de la Cámara se desiste de la acción penal contra consejeros

JESSICA XANTOMILA, ROBERTO GAROÑO, NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P 7 Y 8



Jorge Zepeda Patterson
"Lecturas anuales,
mundos paralelos y ciclos
involuntarios" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Hacia 2022: apenas
8 por ciento cumple con
sus propósitos" - P. 18



Carlos Tello Díaz
"Año Nuevo: ¿cuándo
empieza el tiempo,
qué día?" - P. 8

Diferendo. El Tribunal Electoral ordena continuar con el proceso y ajustar recursos; Morena se había desistido de la denuncia contra consejeros haciendo eco a AMLO

Revocación: impiden al INE frenar consulta

UMAR BRITH Y FERNANDO DAMIÁN

El Tribunal Electoral ordenó al INE reanudar el proceso para la consulta de revocación de mandato y ajustar su presupuesto, debido a que la falta de recur-

sos económicos no es un argumento válido para aplazarla.

Antes, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se había desistido de la denuncia penal ante la FGR con-

tra seis consejeros, después de que Andrés Manuel López Obrador celebró durante su conferencia mañanera que Morena haya accedido a dar marcha atrás en sus acusaciones. PÁGS. 6 Y 7

Prisión preventiva

Citan hoy a Rosario Robles para revisar si vuelve a casa

RUBÉN ROSSO - PÁG. 31

Encuentran 21 grietas en tramo elevado de la Línea 12

LEONARDO LESO, CIUDAD DE MÉXICO
La Secretaría de Obras y Servicios de Ciudad de México anunció que investigadores de la UANL encontraron 21 grietas en el tramo elevado de la Línea 12 del Metro, en el tramo de Tezozuc, Olivos y Nopalera, gracias a los trabajos de inspección metálica de la estructura sobre avenida Tláhuac, área donde la obra colapsó el pasado 3 de mayo con saldo de 26 muertos. PÁG. 8



Obra defectuosa. ESPECIAL

Ex dirigente del PRI Detienen a Gutiérrez de la Torre por delitos sexuales

CARLOS VEGA - PÁG. 11



Chamanes peruanos aplican limpias a líderes del mundo para que tomen "sabias decisiones" en 2022. GUADALUPE PARDO/AP

TODAS
→
Inmujeres existe por y para ellas: Gasman
Juntas por la igualdad

Artesanías. Jaguar y águila inspiraron los alebrijes exhibidos en Nueva York

Israel pone a México, EU y Canadá en la lista roja por ómicron; suben contagios

AP Y P. BERANDA, JERUSALEM Y CBSX
Las autoridades sanitarias de Israel pusieron a México, Estados Unidos y Canadá en su lista roja por la variante ómicron, lo

que impide a sus ciudadanos viajar a esos países. En tanto, los contagios de covid aquí se multiplican y solo en 24 horas hubo 5 mil 290 nuevos casos positivos. PÁG. 10

Beisbol. Sultanes gana el cuarto y empata la serie con Naranjeros

Francisco: La migración actual, escándalo social



La realidad de la migración actual es "un escándalo social de la Humanidad" ante la cual "no podemos cerrar los ojos", dijo ayer el papa Francisco. Consideró a los migrantes víctimas de "la prepotencia y violencia de los poderosos". **PÁG 28**

Se desisten de denuncia penal contra consejeros del INE

El presidente de la Cámara baja tomará "todas las acciones jurídicas a su alcance" para que no continúen las indagatorias

Reversa. Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, dio un paso atrás este miércoles y decidió no continuar con la denuncia penal que presentó ante la Fiscalía General en contra de seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

A través de las redes oficiales de la Cámara, se informó que "la Presidencia (...) escuchando con pluralidad, apertura y buena fe, ha decidido tomar todas las acciones jurídicas a su alcance, para efecto de que no continúen las indagatorias penales en contra de funcionarios del INE".

Gutiérrez presentó una que-

re en contra de los miembros del INE que votaron a favor de aplazar las actividades de la revocación del mandato de AMLO.

El mandatario, quien ya se había pronunciado en contra de la denuncia, aplaudió este miércoles la decisión de Gutiérrez de dar un paso atrás.

"Qué buena actitud del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, que presenta una denuncia porque considera que es un delito el cometido y reflexión a partir de que hay una incumplimiento o lo considera excesivo y dice 'me retracto y ya no continúo'". **PÁG 6**

ANIVERSARIO
Gerardo González / Página 10

Conalep cumple 43 años; lo celebra elevando la matrícula



METRÓPOLI
Alberto García / Página 13

Detecta el gobierno de CDMX 21 nuevas grietas en la Línea 12



OPINIÓN
Página 21

"Mi hermana Pepita", texto de la escritora Anamarí Gomis



Fauci: Habrá que convivir con el virus; OMS: hay que extremar medidas

Pandemia. El epidemiólogo jefe de Estados Unidos, Anthony Fauci, tira la toalla en la lucha por eliminar la COVID-19 y apuesta por convivir con ella. Aseguró que confía en que en unos cuantos meses la pandemia entre en una "transición" que desemboque en la convivencia con el virus, pero manteniéndolo bajo

"control", pero sin "perturbar" la sociedad o la economía.

En contraste, el director general de OMS, Tedros Adhanom, pidió extremar las medidas sociales para frenar contagios ante el "tsunami de nuevos casos" de COVID-19, producido por el auge de ómicron y la persistencia de delta. **PÁG 17**

Fiscalía de Morelos pide al secretario de gobierno demostrar la legalidad del permiso a Cuau

Vacaciones. La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción en Morelos notificó al secretario de Gobierno, Pablo Ojeda Cárdenas, un citatorio para que explique ante el Ministerio Público la legalidad de los documentos con los que el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo solicitó un permiso para ausentarse de su cargo. **PÁG 10**

LA ESQUINA

En buena hora el presidente de la Cámara de Diputados desistió de una denuncia legalmente absurda y que había resultado contraproducente en términos políticos, fortaleciendo a quienes se pretendía debilitar. Toca al MP cerrar definitivamente el asunto, y a los coriferos, entender que, para quedar bien con el Presidente, hay que saber medir las aguas de la política.

Sube costo del brindis de Año Nuevo

La inflación impactó los precios de productos tradicionales de la época. / PÁG. 8

Producto	Var. % anual	Producto	Var. % anual
Tequila	20.4%	Tequila	6.4%
Uva sin semilla	12.1%	Ron	5.5%
Lomo de cerdo	10.0%	Brandy	4.2%
Morzana golden	11.8%	Saca	2.0%

Fuente: INEGI 2021

● diciembre 2020-diciembre 2021



Compra tus divisas en segundos con Banca Móvil.

INTERCAM Banco

35 años



#HumanaSmoFinanciera

www.intercam.com.mx



EL FINANCIERO

2022

AÑO XLI N°11018 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021 · 510 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON B... arg



EXPERTOS.

Ven riesgos en el sector servicios y en las cadenas de suministro

La recuperación económica en México y el mundo ya genera dudas. Expertos advierten que el alza en los contagios, que ya afecta al mundo y que se espera también lo haga en México, con la variante ómicron, pegará a las cadenas de suministro y generará restricciones al sector servicios con una presión en precios.

"Contemplamos una cuarta ola en el primer trimestre de 2022, con semáforos rojos, aunque no con confinamiento como en 2020", dijo Ernesto O'Farrill, de Grupo Bursamérica. Alejandro Saldaña, de Ve por Más, dijo que ve obstrucciones en manufactura de transporte y equipo electrónico. — Cristian Téllez / PÁG. 4

Causa ómicron dudas en la recuperación

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 27

126 MIL 491

VACUNAS APLICADAS EL 28 DE DICIEMBRE

188 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

TEDROS ADHANOM

VE 'TSUNAMI' DE CASOS POR CIRCULACIÓN SIMULTÁNEA DE ÓMICRON Y DELTA.

PÁG. 18



EL CENTRO DE INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA DE CUBA LA DESARROLLÓ

COFEPRIS AUTORIZÓ LA VACUNA ABDALA CONTRA COVID-19. PÁG. 27

A PARTIR DE ENERO

SUBIRÁ 6% LA TUA EN EL AICM EN VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

PÁG. 13

AFAC DEBE SUPERVISAR FALTAN LICENCIAS Y REGULARIZAR GLOBOS AEROSTÁTICOS; EXPERTOS.

PÁG. 12



CITA JUEZ PARA HOY A AUDIENCIA A LAS 3 PM

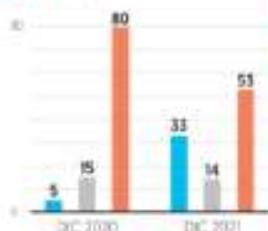
DEFINIRÁN SI ROSARIO ROBLES SE MANTIENE EN PRISIÓN O SALE LIBRE. PÁG. 27

ENCUESTA

DICEN MEXICANOS QUE 2021 NO FUE TAN MALO

¿Listo cómo describiría el año que termina? (%)

- Muy bueno/ bueno
- Ni bueno ni malo
- Malo/ Muy malo



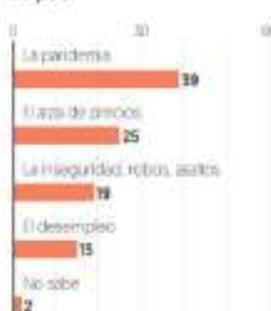
Fuente: Encuesta nacional de opinión pública del INEGI del 19 al 24 de diciembre de 2021.

Para usted en lo personal, ¿qué fue lo mejor y lo peor de 2021? (%)

Lo mejor



Lo peor



REVOCACIÓN DE MANDATO

RECHAZA TEPJF QUE INE APLACE CONSULTA

El TEPJF revocó y rechazó el acuerdo de consejeros del INE de aplazar la consulta de revocación de mandato. Por unanimidad, se evaluó el proyecto que establece que al INE "carece de atribuciones para proponer el proceso" con el argumento de falta de presupuesto. — Victor Chávez

PLAN B PARA REVOCACIÓN AMLO VA POR ENCUESTADORAS SI INE NO HACE CONSULTA NACIONAL / PÁG. 23





En Primer Plano

Sistemas sanitarios, bajo presión por tsunami de Covid-19

• Proliferación de variantes Delta y Ómicron podría saturar hospitales, advierte la OMS. ■ No. 4-5

“España lograría detener la expansión de personas contagiadas, para ampliar su salud pública y económica”

Pedro Sánchez, PRESIDENTE DE ESPAÑA

“Esta posición y seguir pensando una estrategia petroliera sobre los sistemas sanitarios y trabajadores de salud”

I. Gibebrayev, DIRECTOR DE LA OMS

La variante Ómicron será una ola rápida pero muy intensa: alerta epidemiólogo. ■ No. 5

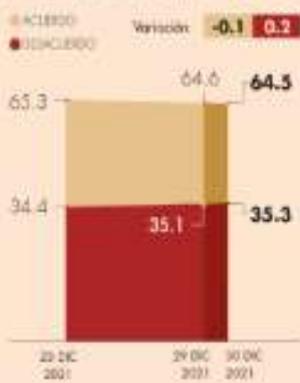
Casos activos de coronavirus en México crecieron 51% en los últimos 14 días. ■ No. 5

EL ECONOMISTA

#AMLOTtrackingpoll

Diciembre cierra negativo

La disminución de la aprobación ha sido lenta pero segura en el cierre de diciembre, aunque comenzó arriba. ■ No. 38



Opinión

PS

¿Es posible la cooperación estratégica con China?

Michael Spence ■ No. 28

Reflexiones y consejos financieros para un mejor 2022

Patrimonio Juan Lanzagorta ■ No. 1-5

Vacuna, palabra del año 2021

Columna invitada Alfonso Mejías de Cole-Otero ■ No. 34

Empresas Negocios

Gas y petroquímica mantendrán el saldo negativo

Déficit en la balanza petrolera seguirá aun sin exportar crudo

• Si no se hubiera exportado petróleo ni importado derivados este año, solo habría mejorado 8.5%

• En la última década México ha elevado dependencia de gas importado de EU.

Octavio Arredor ■ No. 21

Aun sin el factor de las exportaciones de crudo, la balanza comercial petrolera para México seguiría siendo deficitaria, por los componentes de gas y petroquímica.

México | Balanza comercial petrolera, enero-octubre | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



4,800 CONTRATOS de posición negativa contra el peso hoy en el mercado de Chicago. ■ No. 16

Finanzas y Dinero

Remesas, determinantes para el consumo interno: Banxico

• Ha generado fortaleza al tipo de cambio peso-dólar. ■ No. 6

52,743 mdd estima BBVA que sumarán las remesas al cierre del año.

Política y Sociedad

TEPJF: el INE no tiene facultades para suspender la revocación

“Puede usar los datos que comiencen a pedir amplias propuestas”

Royes Rodríguez, PRESIDENTE DEL INE

Legitimación de contratos laborales avanza lento

2,749 contratos que irán a consulta han hecho el proceso: STPS

Ligas deportivas del mundo, en su peor etapa de contagios de la pandemia. ■ No. 36

Colepeña dio aprobación a la vacuna rubiana contra el covid Abdala ■ No. 36

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

284'487 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO

5'421

CASOS EN MÉXICO

3'961

MUERTOS EN MÉXICO

299,132

MUERTOS EN EU

822,892

Acumulado 72'751,888 vacunados contra Covid-19 con esquema completo.

18% de la IED al III Trim. se concentró en la región Bajío-Occidente. ■ No. 29



7 509661 885870

Contagios de Covid, de nuevo arriba de 5 mil en 24 horas

• **Reporta** Salud 5,290 casos positivos en un día; es la cifra más alta desde el 14 de octubre en la tercera ola

• **México**, en fase de contagios comunitarios por Ómicron: virólogos; uno solo puede subir casos hasta 500 en 7 días

• **López-Gatell** defiende rechazo a vacunar a menores; es bajísima la probabilidad que tienen de morir, sostiene **pág. 7**

CIFRAS EN MÉXICO AYER

27,820

Casos a partir de hoy

188

Defunciones reportadas en 24 horas



Ómicron: avizora la OMS "tsunami"

ALERTA por amenaza combinada con Delta y acortamiento de aislamiento; en 8 países rompen récord de infecciones en un día; Francia, que no ha bajado actividad (foto), a la cabeza con 208,000. **pág. 18**

La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx

JUEVES 30 de diciembre de 2021 • Nueva época • Año 11 Número 1980

Precio: \$10.00

Hallan otras 21 grietas en tramo de L-12 que colapsó y prevén más

Reporta Obras resultados de inspección de UANL, detecta "falla por distorsión inducida" debido a fallas en el diseño; en algunos sitios, hasta 4 fisuras. **pág. 9**



UNA de las fisuras recién detectadas.

Fiscalía de Morelos pide cuentas por ausencia del góber

Solicita oficinas de suplencia; sospecha que no es la firma de Cuauhtémoc Blanco; secretario de Gobierno acusa abuso de facultades; el Presidente no ve problema por permiso: "todos ayudamos" **pág. 6**

"UTILIZAR a las instituciones como abierta arma política para satisfacer intereses personales y venganzas, no abona al desarrollo de Morelos y puede constituir, a su vez, violaciones jurídicas"

Gobierno de Morelos

AMLO AFIRMA QUE DEBE HABER CONSULTA DE UNA FORMA U OTRA

TEPJF empuja que SHCP apoye al INE con fondos para revocación

Por **M. Juárez, A. Guerrero y O. Carvajal**

AVALAN magistrados pedir que se responda a petición de recursos adicionales; antes, el Presidente abrió la opción de colecta para 5 encuestas **págs. 3 a 5**

Meten freno a denuncia contra seis consejeros

Jefe de la Cámara asegura que hay disposición de escuchar; era decisión política; dice Murayama, Moreno insiste en juicio político

ÁRBITRO electoral registra progreso en 50 de 221 actividades programadas para el ejercicio; considera desde el diseño de papeletas hasta litigios

HOY ESCRIBEN

• **Carlos Urdiales**
Dónde manda copión **pág. 2**

• **Arturo Damm**
Gobierno y Covid **pág. 12**

• **Gabriel Morales**
Nóyá, el resaca del populismo latinoamericano **pág. 19**

Sedena acorta brecha de género; en 3 años, 34% más mujeres **pág. 8**



FOTO: EPIC/CA

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1665 / JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#REVOCACIÓN DE MANDATO



FOTO: ISABELL

PROPONE AMLO HACER CONSULTA TELEFÓNICA P5



FOTO: HERALDO/CA

HASTA 30%

SE ENCARRECE LA CENA DE FIN DE AÑO P14

#ENLALÍNEA12

Expertos hallan 21 grietas en tramo elevado P12



FOTO: VICTOR COLLAJA

#COVID-19

SE CUADRÚPLICAN CASOS EN LA CDMX

LA OMS ADVIERTE DE TSUNAMI DE CONTAGIOS

P8 / P20

#GUTIÉRREZLUNA

RETIRA DENUNCIA VS. CONSEJEROS DEL INE

EL PRESIDENTE DE SAN LÁZARO ANUNCIÓ MEDIDAS PARA QUE NO CONTINÜEN LAS INDAGATORIAS. LÓPEZ OBRADOR RECONOCIÓ ACTITUD DEL LEGISLADOR

POR ELIA CASTILLO Y PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P4

**PRECUELA
RASPUTÍN SE INTEGRA A
LA SAGA THE KING'S MAN**

Rhys Ifans debuta en la cinta que narra el origen de la primera agencia de investigación, como el monje ruso al que compara con Charles Manson **GOSSIP**



**ESTRENO 1 DE ENERO
HARRY POTTER CELEBRA
20 AÑOS CON UN ESPECIAL**

La plataforma HBO Max reúne al elenco de las cintas del niño mago, quienes recrean escenas icónicas y hablan de sus experiencias en el set **GOSSIP**



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LVIII | NO. 20,265 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



UNIFE/REDA/STOCK/PHOTOFEST/ALVARO ALZARAT



SERÁN 45 MINUTOS HASTA SANTA LUCÍA

Los futuros pasajeros podrán abordar el Tren Suburbano desde Buenavista, luego desde Lechería seguir a través de cuatro nuevas estaciones y bajarse en la terminal subterránea que se construye dentro de las instalaciones del aeropuerto. No más de 45 minutos, ese es el plan de los militares a cargo del proyecto. **Págs. 20 y 21**

OPERADORA DE COMEDORES SALUDABLES

Provee alimentos a los migrantes y también a atletas

ALFREDO MAZA

La Conade le dio un contrato por 59 mdp días después de confinar a los deportistas, en 2020

Operadora de Comedores Saludables S.A. de C.V. ha sido contratada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no sólo para darle de comer a los miles de migrantes que transitan por el territorio nacional, también para alimentar a deportistas de alto rendimiento y entrenadores del país a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

De acuerdo con una revisión al portal de compras del Gobierno federal, CompraNet, el organismo que encabeza Ana Gabriela Guevara fir-

mó tres contratos con la empresa por un total de 98 millones 723 mil 855.92 pesos, gasto ejercido durante 2020 y 2021.

Este medio informó ayer que Operadora de Comedores Saludables pactó con el Instituto Nacional de Migración (INM) 40 contratos entre 2019 y 2021, por un total de 451 millones 522 mil 933.96 pesos, para alimentar a migrantes. Este año la Conade ha destinado casi un millón de pesos diarios a tal propósito.

La Conade, por su parte, contrató con la operadora en mención el

"servicio de alimentación para deportistas, entrenadores, equipo multidisciplinario y eventos especiales organizados por la Conade para 2020", para el periodo del 1 de abril al 31 de diciembre, justo cuando las restricciones sanitarias frenaron la mayoría de las actividades sociales y deportivas. El organismo pagó 59 millones 306 mil 588 pesos.

Para este 2021, cuando se reanudaron eventos deportivos como las Olimpiadas de Tokio, la Conade firmó dos convenios más con la empresa por un total de 39 millones 407 mil 267.92 pesos.

Operadora de Comedores Saludables se fundó en 2014, pero hasta 2019 se convirtió en proveedor del Gobierno federal. **Pág. 4**

PUEBLA TOPA TARIFAS

Uber: es un acto ilegal

La empresa dijo que es jurídicamente improcedente la regulación que impuso el Gobierno poblano hasta el 15 de enero, ante cobros excesivos de las apps en esta temporada. **Pág. 5**

IMPUESTO A LOS AUTOS

Sube costo de entrenar

Hacienda actualizó el impuesto sobre Automóviles Nuevos, por lo que a partir de enero si la factura es por 315 mil pesos, más de seis mil pesos serán por ese gravamen. **Pág. 16**

ALEGAN MAL MANEJO DE PANDEMIA

Mexicanos se unen a demanda internacional contra China y la OMS

Jaime Michaus es uno de los cientos de mexicanos que reclaman millonarias indemnizaciones a la Organización Mundial de la Salud y a China por negligencia en el manejo de la pandemia. Este jubilado de 63 años firmó en días pasados el reclamo internacional promovido por el despacho Poplavsky International Law Offices, con matriz en Buenos Aires, y al que también se han sumado afectados de otros países, sobre todo de Colombia y Argentina. Su hija Noremi murió el 23 de julio tras contraer Covid-19. Tenía 25 años, dejó una bebé de meses. "Le hago por el futuro de mi nieta", justifica Michaus. **Pág. 23**



Juan Velázquez **Pág. 5**
Gerardo Gutiérrez **Pág. 16**
Jaime Berdichevsky **Pág. 23**

7 503006 809302 91



Expresa **Monreal** solidaridad con familia de **Del Río Virgen**; justicia llegará, afirma

JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021

unomásuno
CRÍTICO Y VERAZ



5 Pesos www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Liblón Kaut Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15300

Movilización nacional contra Mario Delgado

Exaspirantes de Morena a gubernaturas de Durango, Oaxaca e Hidalgo, así como militantes inconformes, se manifestarán para exigir la salida del dirigente del partido



AMLO llama al INE a respetar al pueblo

Presidencia de Cámara de Diputados **no denunciará a consejeros del INE**



Aumenta inseguridad en Edomex

Toluca, sin patrullas



OVACIONES

JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26142 AÑO LXXIV

AVOCADO: fotografía: estudio de la imagen de Juan Carlos

http://www.ovaciones.com



EJECUTAN A 8, INCLUIDO BEBÉ

SILAO, Guanajuato. - Dos sujetos asesinaron a tiros a ocho personas, incluidas una adolescente y un bebé. Ver página 12

Dominan 7 grupos y operan al menos 160 células en 25 estados

Vive México la pulverización del narcotráfico

La quinta generación ha diversificado su accionar: controla robo de combustible, a transportistas, extorsión y secuestro

POR URBANO BARRERA
Primera de dos partes

El narcotráfico mexicano llegó antes que Colombia a su quinta generación. Hoy la pulverización o diversificación de pequeños grupos criminales supera en número y en organización a las bandas sudamericanas.

Aunado a ello, estos pequeños

grupos criminales pactan en forma directa con proveedores de precursores químicos en China, India, Tailandia y diversas naciones asiáticas.

La declaración de guerra hecha por el expresidente Felipe Calderón en diciembre de 2008 aceleró la fragmentación de los cárteles de la droga.

Por la errónea estrategia en el

sexenio panista de Vicente Fox, la guerra de Felipe Calderón, además de la indiferencia y colusión de mandos con Enrique Peña Nieto, hoy se identifican al menos 180 bandas en 35 estados con una capitania predominante de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Ver página 5



GETTY IMAGES: YEAR IN REVIEW 2021

Las historias más impactantes del año. Ver páginas 10 y 11

Corre la FGR a MPs, agentes y peritos

POR URBANO BARRERA

Cerca de 300 peritos, policías federales y agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República fueron corridos.

Ver página 12

OMS: tsunami de C-19 y colapso de hospitales

GINEBRA, Suiza (EFE). - El auge de la variante ómicron del coronavirus, unido a la persistencia de la anterior variante delta, está produciendo un "tsunami de nuevos casos", alertó ayer el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien pidió que se extremen las medidas sociales para frenar los contagios.

Las cifras récord de contagios, que ya se acercan al millón de casos diarios, "van a seguir añadiendo presión a sistemas sanitarios al borde del colapso, con sus trabajadores ya agotados", destacó Tedros en rueda de prensa.

Tedros subrayó que ante el rápido avance de la variante ómicron se debe prestar atención no sólo a la campaña de vacunación, sino también a "medidas de salud pública" que eviten saturar las redes sanitarias y "puedan mantener abiertas las sociedades y a los niños los permitan ir a la escuela".

Ver página 13

Otra vez Francia: 240 mil contagios en sólo 24 horas

Ver página 13

Casi 4 mil casos y 188 muertos reporta SSa

[EFE] La Secretaría de Salud (SSa) de México informó que el país registró este miércoles 188 muertes por la covid-19 para llegar a 209,132 decesos totales y 5,280 nuevos contagios para un total de 3,981,832.

Con estas cifras, México se mantiene como el cuarto país con más muertes por la covid-19, detrás de Estados Unidos, Brasil

y la India, y el decimoquinto en número de contagios confirmados, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

Las autoridades sanitarias reconocen que, con base en las tasas de defunción, la pandemia rondaría los 448,000 fallecidos en el país y estiman que México acumula en realidad 4,186,581 contagios.

Ver página 2

CÓMO FUE 2021

NOVIEMBRE



La variante Ómicron de Covid-19 se expande y provoca cierres en Europa. Cesan a Santiago Nieto por su boda fifi en Antigua, Guatemala.

Ver páginas 6 y 7

VENTANA

El narcotráfico controla territorios enteros.

OPINIÓN

DÍA HABIL.

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 7**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

Raúl Carranza

Pedro Poñalza **Página 9**

Es la depresión
invernal un
factor de
riesgo para
caer en
adicciones

Pág. 4



FRANCIS HUERTA

Busca la
gente atraer
la salud y la
estabilidad
con ritos de
Año Nuevo

Pág. 10



DAVID COLARTE



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,057 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

"YA TE LA SABES"

UN TAXISTA DE
LA CDMX NOS
CUENTA COMO
SOBREVIVIÓ A
CUATRO ASALTOS
EN ESTE 2021

Pág. 11



LUIS SANDERA



COVID-19 EN MÉXICO

MUERTOS

299,132

CASOS ESTIMADOS

3,961,662

CASOS CDMX

998,578

Innecesario el
cerrar actividades
económicas ante
repunte de
Covid-19:
Sheinbaum

Pág. 3



ROBERTO PÉREZ



BUSCA TU SECCIÓN
FAVORITA MARCADOR

CONSULTA SE LLEVARÁ A CABO COMO SEA: AMLO

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador aseguró que la consulta de revocación de mandato se realizará con o sin participación del INE. Pág. 5



CELEBRA INE DESISTIMIENTO DE DENUNCIA PENAL

CONSEJEROS celebraron que la presidencia de la Cámara de Diputados haya desistido de la denuncia penal en contra de seis de ellos. Pág. 5



DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 846 / Año 03 / Jueves 30 de diciembre de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO**

EN CUATRO DÍAS

Suben 42% contagios por Covid-19: Ssa

POR REDACCIÓN

La dependencia informó que las últimas cifras registradas de contagios y decesos por Covid-19 representan un nuevo récord en el país, desde el 28 de octubre de 2020. Pág. 3

ÓMICRON, UN RIESGO MUY ELEVADO: OMS

LOS CONTAGIOS DE COVID-19 en el mundo se han disparado en los últimos siete días, debido a la variante Ómicron, aseguró Tedros Adhanom, director general de la Organización Mundial de la Salud. Pág. 14

EU ROMPE RÉCORD DE CONTAGIOS DIARIOS

CON MÁS DE 265 mil contagios diarios en promedio desde hace una semana, Estados Unidos enfrenta un preocupante récord debido a la variante Ómicron, que supera la ola de enero de 2021. Pág. 14



AICM AUMENTA 6.2% TUA PARA VIAJEROS EN 2022

A partir del 2022 los vuelos serán más caros debido al incremento a la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA), de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los usuarios que viajen desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México pagarán hasta 6.2% más. Pág. 12

CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,961,662

DEFUNCIONES ACUMULADAS
351,266

CONTAGIOS DÍA
5,290

DEFUNCIONES DÍA
188



DETECTAN NUEVAS GRIETAS EN ESTACIONES DE LÍNEA 12

Se trata de daños ubicados en los diafragmas metálicos que forman parte de la estructura de acero del viaducto elevado, de acuerdo con Rodrigo González, especialista de la Universidad de Nuevo León. Pág. 7

TRES TEMAS DE GRAN CALADO PARA 2022



LAS REFORMAS ELÉCTRICA, energética, electoral y la que militará la seguridad pública, con la incorporación de la Guardia a la Sedena, son los temas relevantes para la agenda 2022 de los legisladores de la Cámara Baja. Pág. 4

PODRÍA ROSARIO ROBLES DORMIR EN SU CASA

LA EXTITULAR de Sedesol, tendrá hoy una audiencia en la que un juez analizará otra vez su petición de prisión domiciliaria. Pág. 6



Panorama Nacional

Piden que líderes de Congreso no lucren con fin partidista (El Universal, María Cabadas, Antonio López y Luis Carlos Rodríguez, p. web).

Legisladores del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, expresidentes de la Cámara de Diputados, politólogos y constitucionalistas coincidieron en la necesidad de someter a un amplio debate la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, para revisar las facultades del presidente de la Mesa Directiva en ambas cámaras a fin de evitar acciones unipersonales o el uso faccioso cuando se trate de presentar o no recursos de constitucionalidad. Entrevistados por EL UNIVERSAL, recordaron que antes de la decisión del actual presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, ocurrieron los casos de la senadora Olga Sánchez Cordero, de no presentar una controversia contra el llamado decretazo sobre las obras prioritarias del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como el de la expresidenta de San Lázaro, la panista Laura Rojas, contra un acuerdo presidencial para mantener a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

En tanto, el coordinador de la bancada albiazul en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, adelantó que la próxima semana podrían reunirse las fracciones del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano para analizar si son necesarios los ajustes al ordenamiento interno del Congreso: “Creo que estos temas los vamos a abordar la próxima semana. Voy a sentir el pulso de mis demás compañeros y compañeras. Tenemos que evaluar seriamente la pertinencia no sólo del reglamento como está, sino de la presidencia de Gutiérrez Luna”. El senador del PAN Damián Zepeda consideró necesario reformar la ley para evitar atribuciones excesivas por parte del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y del Senado. “Presenté una iniciativa para cambiar las facultades de las mesas directivas del Congreso, porque está fuera de lugar que una persona, sea quien sea, tenga la facultad de presentar o no denuncias, de presentar controversias constitucionales”, dijo.

“Deberían ser decisiones avaladas por el pleno o por lo menos contar con un porcentaje mínimo de procedencia. Es hora de reformar la ley”, destacó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/piden-que-lideres-de-congreso-no-lucren-con-fin-partidista>)

Movimiento Ciudadano se suma a propuesta de delimitar funciones a presidencia del Congreso (El Universal, María Cabadas, p. web).

Existe una latente preocupación por la manera en la que Morena utiliza facciosamente los espacios de toma de decisiones, porque solo representa la agenda del presidente de la República, aseguró Mirza Flores, vicecoordinadora de la fracción de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, quien se pronunció porque se realicen modificaciones al reglamento del Congreso de la Unión para delimitar sus funciones.

“Necesitamos delimitar las funciones de los presidentes de las Cámara de Diputados y del Senado de la República para que no se extralimiten. Lo que también tenemos que hacer es levantar la voz permanentemente para señalar cuando ocurran arbitrariedades, y no solamente que quede con modificaciones en un ordenamiento”. Esto, porque a decir de la emecista, los legisladores de Morena “se brincan tranquilamente las leyes porque se dan facultades a sí mismos de representación social”.

La legisladora consideró que entre esas modificaciones al ordenamiento del Congreso debe establecerse la destitución del presidente de la Mesa Directiva en caso de incumplir con el ordenamiento.





“Que quien ejerza esos encargos y se extralimiten, que sepan que el margen que van a tener está delimitado y que, si se pasan de la raya, la Cámara o el Senado puede destituirlos”, dijo. Mirza Flores agregó que su bancada está dispuesta a reunirse con el PRI, PAN y PRD para analizar esos cambios que se requieren, aunque dejó en claro que no formarán parte de ese bloque porque “un día tiene acuerdos o negociaciones con Morena, y otro día se está peleando con esa fracción”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/movimiento-ciudadano-se-suma-propuesta-de-delimitar-funciones-presidencia-del-congreso>)

Supervisa titular de Sedena avances del AIFA (El Universal, Manuel Espino, p. web).

A tres meses de la inauguración de la obra, el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval González, supervisó ayer los avances de la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía, Estado de México. Acompañado por funcionarios de la Sedena y del cuerpo de ingenieros militares, el general de División recorrió diversos frentes de obra de la terminal aérea que entrará en operación a partir del 21 de marzo de 2022, según lo estableció el presidente Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con la Sedena, actualmente se avanza en la construcción de la pista norte y central, plataforma y rodajes. En las calles de rodaje y en las plataformas se aplica pintura para el señalamiento horizontal; limpieza y sopleteo para colocar relleno de espuma y sellador, así como la colocación de bases y luminarias para los sistemas de luces. Asimismo, en la interconexión vial, tramo caseta Tultepec-Santa Lucía, se trabaja en habilitar la estructura en el cuerpo del puente vehicular hacia la vialidad de acceso al AIFA; mientras que en el segundo monumento se finalizan áreas de jardinería. “En la terminal de pasajeros se continúa con la instalación de bastidores para vidrios exteriores. En el nivel de salidas se colocan puertas automáticas y cristales de pasillos, así como la adecuación de los baños temáticos. “En el eje troncal de circulación y obras complementarias, en la glorieta de acceso y parque anexo se llevan a cabo trabajos en jardineras, colocación de adoquín y paisajismo.

“En el área de transferencia de seguridad del AIFA se coloca plafón en el acceso principal. En la vialidad y barda perimetral se continúa con los acabados en casetas de vigilancia, al igual que en la barda perimetral, con la colocación de una reja galvanizada con picos de seguridad”, indicó la dependencia federal.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/supervisa-titular-de-sedena-avances-del-aifa>)

TEPJF resuelve que el INE carece de facultades para suspender la revocación de mandato (El Economista, Jorge Monroy, p web).

El pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Instituto Nacional Electoral (INE) carece de facultades para interrumpir las fases del proceso de Revocación de Mandato, por lo que le instó a continuar con el procedimiento, y vinculó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a que responda a las necesidades presupuestarias del órgano electoral, aún bajo las medidas de austeridad. Durante una sesión de pleno por videoconferencia anoche, el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera presentó un proyecto de resolución que acumuló las impugnaciones que presentaron la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, ciudadanos y organizaciones sociales, así como Morena, en contra del acuerdo del INE que ordenó posponer algunas actividades de la Revocación de Mandato debido a falta de recursos para continuar el procedimiento.





Con base en ese proyecto, que fue aprobado por unanimidad de los magistrados Felipe Fuentes; Janine Otálora, Felipe de la Mata, Mónica Soto y Reyes Rodríguez Mondragón, el TEPJF ordenó desechar las impugnaciones de la Consejería Jurídica de la Presidencia y de ciudadanos y organizaciones sociales, al carecer de facultades y de interés jurídico en la materia. El proyecto reconoció que tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como el Tribunal Electoral tienen facultades para resolver sobre las impugnaciones en materia de Revocación de Mandato, y en el caso del tribunal en lo que tiene que ver con la operación de las autoridades electorales.

Por unanimidad, el pleno del TEPJF aprobó el proyecto del magistrado Fuentes Barrera, por lo que se estableció que el Consejo General del INE carece de atribuciones para posponer o interrumpir el proceso de Revocación de Mandato porque, conforme a la ley, debe de implementar las medidas que estime convenientes para su organización, y el único supuesto normativo que justifica su interrupción es el incumplimiento de requisitos constitucionales y legales como es no alcanzar el 3% de la Lista Nominal de electores o que las firmas recolectadas no correspondan a cuando menos 17 estados.

(<https://www.economista.com.mx/politica/INE-no-puede-interrumpir-revocacion-de-mandato-Hacienda-debe-responder-a-ampliacion-presupuestaria-TEPJF---20211229-0095.html>)

INE sesionará este jueves para continuar revocación de mandato (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sesionará mañana jueves 30 de diciembre para acatar el ordenamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y continuar con la organización del proceso de revocación de mandato. A propuesta del consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, se someterá a consideración del pleno el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en cumplimiento a los acuerdos emitidos por la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los incidentes de suspensión de las Controversias Constitucionales 224/2021 y 226/2021, se continúa con la organización del proceso de revocación de mandato.

Inicialmente, el Instituto Nacional Electoral explicó que no cuenta con los 3,830 millones de pesos requeridos para llevar a cabo la organización y realización de la consulta sobre revocación de mandato, dado que la Cámara de Diputados le asestó un recortó de 4,913 millones de pesos de presupuesto solicitado para el 2022. Tras llevar a cabo algunos ajustes a su presupuesto del próximo año, el INE sólo cuenta con 1,503 millones de pesos para realizar ese ejercicio, razón por la cual interpuso una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

(<https://www.economista.com.mx/politica/INE-sesionara-este-jueves-para-continuar-revocacion-de-mandato-20211229-0053.html>)

Córdova celebra que se desistió de “las pulsiones autoritarias” contra consejeros del INE por revocación de mandato (El Universal, Redacción, p. web).

Luego de que Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, desistió de emprender acciones jurídicas contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por la decisión de aplazar la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova, reaccionó a “las pulsiones autoritarias”.





“Frente a las pulsiones autoritarias que amenazan a la democracia, la defensa de las libertades y valores que la sustentan por parte de la sociedad (académicos, periodistas, formadores de opinión, asociaciones civiles, organizaciones gremiales, etc.) es fundamental”, escribió el consejero presidente del INE.

Por su lado, el consejero electoral Ciro Murayama afirmó que la denuncia presentada fue una decisión estrictamente política y de corte autoritario.

A través de redes sociales, Ciro Murayama expresó que “menos mal” que la presidencia de San Lázaro detuvo su “intención de perseguir penalmente a los consejeros del INE”. El consejero electoral refirió que el retiro de la acción contra los consejeros del INE se hizo “tras la amplia reprobación pública a su pretensión”. “Lo hace tras la amplia reprobación pública a su pretensión, lo que confirma que se trató de una decisión estrictamente política. Y, además, de corte autoritario”, escribió Murayama.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/revocacion-de-mandato-cordova-celebra-que-se-desistio-de-las-pulsiones-autoritarias-contrasejeros-del-ine>

Venden a tres de cada 10 niñas de Guerrero, Oaxaca y Chiapas por usos y costumbres (El Sol de México, Javier Divany, p. web).

Tres de cada diez niñas de 10 a 15 años en comunidades indígenas de Guerrero, Oaxaca y Chiapas siguen siendo vendidas por usos y costumbres y para matrimonios forzados. No son casos aislados, sino una práctica cotidiana en sus entornos y donde el Estado no quiere intervenir para poner un alto, denuncia Eufrosina Cruz Mendoza, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados.

En entrevista con El Sol de México, la legisladora refirió que las niñas vendidas tienen entre 10 y 15 años, por lo que mientras el Gobierno federal no implemente una política pública para empoderar a las menores, las historias de ventas de niñas y adolescentes seguirán. “Mientras no haya programas y proyectos que empoderen a las mujeres en esas comunidades, también vamos a seguir hablando (de estos casos). No basta entregar subsidios, y lo he dicho, yo no creo en los subsidios, detienen el desarrollo y la capacidad de la humanidad. Hay que crear políticas públicas, responsabilidad para que las niñas y las mujeres sepan que pueden salir adelante con sus propios méritos, a través de acciones o actividades que ya saben hacer”, explicó la legisladora.

Denunció que en los estados de Guerrero, Chiapas y Oaxaca todavía sigue habiendo este tipo de prácticas de manera cotidiana. “No hablo de las cabeceras municipales, porque a veces dicen en el municipio tal; no son en las cabeceras, son en las comunidades que convergen en esos municipios.

“En muchos casos son las rancherías, las agencias municipales, los núcleos rurales, que están más alejados y con mayor desigualdad. Por eso, esas prácticas se invisibilizan, porque es la normalidad de estos entornos que se amparan en la cultura y las costumbres, cuando no deben ampararse en eso. Es violación a los derechos humanos aquí y donde sea”, expresó.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/venden-a-tres-de-cada-10-ninas-de-guerrero-oaxaca-y-chiapas-por-usos-y-costumbres-7669492.html>





Empresa alimenta a migrantes y también a atletas (El Sol de México, Alfredo Maza, p. web).

La empresa Operadora de Comedores Saludables S.A. de C.V. ha sido contratada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no sólo para darle de comer a los miles de migrantes que transitan por el territorio nacional, sino también para alimentar a deportistas de alto rendimiento y entrenadores del país a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

De acuerdo con una revisión realizada por El Sol de México al portal de compras públicas del Gobierno federal, CompraNet, el organismo que encabeza Ana Gabriela Guevara ha beneficiado a esta empresa con tres contratos por un total de 98 millones 723 mil 855.92 pesos, gasto que fue ejercido durante los años 2020 y 2021.

Ayer, este medio dio a conocer que Operadora de Comedores Saludables fue beneficiada por el Instituto Nacional de Migración (INM) con 40 contratos entre 2019 y 2021, por un total de 451 millones 522 mil 933.96 pesos, para alimentar a migrantes. Sólo durante este último año, la Cuatroté ha destinado cerca de un millón de pesos diarios a tal propósito. En el caso de la Conade, el contrato de mayor monto fue de 59 millones 316 mil 588 pesos para cubrir el periodo que va del 1 de abril al 31 de diciembre de 2020, a pesar de que las restricciones sanitarias frenaron la mayor cantidad de actividades sociales y deportivas del país en ese lapso. Se trató de una licitación pública por la "contratación del servicio de alimentación para deportistas, entrenadores, equipo multidisciplinario y eventos especiales organizados por la Conade, para 2020".

Operadora de Comedores Saludables ganó el concurso en conjunto con Comedores de Hospitalidad y Servicio, S.A. de C.V, empresa con la que también comparte varios de los contratos celebrados con el INM.

Según el acta de fallo, Operadora de Comedores Saludables compitió sólo contra una empresa de nombre Llumcreativa, S.A. de C.V., que recibió únicamente 1.5 puntos de 60, por no cumplir con los requisitos legales y administrativos del procedimiento, en contraste con los 56 puntos que recibió la empresa ganadora.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/empresa-alimenta-a-migrantes-y-tambien-a-atletas-7669470.html>

Banxico lanzará moneda digital hacia 2024 (El Sol de México, Redacción, p. web).

El Banco de México (Banxico) lanzará su moneda digital en 2024, así lo informó el Gobierno de México en redes.

La dependencia consideró que es de suma importancia estas nuevas tecnologías y busca que se avance en la inclusión financiera del país.

"El Banxico informa que hacia 2024 tendrá una moneda digital propia en circulación, por considerar de suma importancia estas nuevas tecnologías y la infraestructura de pagos de última generación como opciones de gran valor para avanzar en la inclusión financiera en el país", indicó el gobierno a través de su cuenta de Twitter.

Aunque por el momento el Banco de México no ha publicado información al respecto en su página o redes sociales el gobernador de esta dependencia, Alejandro Díaz de León, desde el pasado mes de julio ya había manifestado su interés por acelerar la discusión sobre el uso y la regulación de las monedas digitales y con esto evitar distorsiones en los sistemas de pagos tradicionales.





“Creo que es esencial apresurarnos a ver esto. Hemos estado en muchas conversaciones en foros internacionales sobre cuál es lo óptimo y cómo podemos entender lo que son las combinaciones diferentes que pueden llevarnos a diferentes monedas digitales de bancos centrales, pero no sé si vamos a tener el tiempo para quedarnos a ver cuál es la mejor solución”, comentó en un evento organizado por el Foro Monetario Internacional (FMI).

El mes pasado el Díaz de León expresó que las criptomonedas deben ser usadas como un sustituto del efectivo y no como una moneda alterna de pago.

"Los criptoactivos que busquen ser utilizados como medios de pago deben ser extensiones de la arquitectura monetaria y financiera actual y fungir como un sustituto del efectivo, no como una moneda alternativa", comentó el banquero durante la convención anual del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/banxico-lanzara-moneda-digital-hacia-2024-7669498.html>)

Aceleran trabajos en tren interurbano (El Universal, Redacción, p. web).

Estado de México. - Pasaron siete años desde que arrancó la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, en 2014, que conectará el Estado de México desde Zinacantepec hasta Observatorio, en la Ciudad de México, y tras litigios de ejidatarios debido a la ocupación de sus tierras que retrasaron la obra, quedaron concluidos a 100% los 41 kilómetros que la componen en el territorio mexiquense de los 57.87 kilómetros que tendrá en total. Sólo falta la parte de la capital del país.

El gobernador Alfredo del Mazo comentó que, si bien ya podría correr el tren desde Zinacantepec a Santa Fe, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió esperar a concluir la obra e inaugurarla por completo en septiembre de 2023.

A lo largo de la vía que atraviesa cinco municipios mexiquenses, que va desde Zinacantepec —donde se ubican los hangares y la primera estación del tren— hasta Ocoyoacac, pasando por La Marquesa, el aspecto de la obra se ha transformado.

No se ven más lonas demandando el pago por las tierras, ni maquinaria detenida esperando la liberación de los predios; al contrario, se observan las estaciones terminadas, trabajadores dando mantenimiento a la obra y los espacios acondicionados para el abordaje de los pasajeros.

No hay acumulación de basura y los autos que se estacionaban en los predios baldíos debajo de la infraestructura fueron retirados.

El proyecto del Tren Interurbano México-Toluca prevé una inversión total de 90 mil millones de pesos, de los cuales a la fecha se han invertido 61 mil 700 millones, según la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la ahora Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

En los casi 13 kilómetros de vía entre el hangar donde se resguardan los trenes en Zinacantepec, hasta la primera estación en Pino Suárez, en Metepec, el panorama se ha transformado tras la última visita del presidente López Obrador y Alfredo del Mazo.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/aceleran-trabajos-en-tren-interurbano>)





Encuentran 21 nuevas grietas en la Línea 12 del Metro de la CDMX (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Expertos en ingeniería detectaron grietas y debilitamientos en la estructura elevada de la Línea 12 del Metro, entre las estaciones Tezonco, Olivos y Nopalera.

Acompañado del secretario de Obras de la CDMX, Jesús Antonio Esteva Medina, el ingeniero Javier Rodrigo González de la Universidad Autónoma de Nuevo León, indicó que, al revisar los tramos de claro espejo, tramos atípicos y tramos típicos, se localizaron discontinuidades visibles. Mencionó que se localizaron 21 grietas, de las cuales se han revisado para detectar la anomalía el 28.5% en el tramo elevado.

Cabe destacar que en su propio peritaje por el colapso del 3 de mayo de un tramo de la Línea 12 del Metro, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México determinó que los diafragmas del tramo colapsado presentaban grietas generadas por el fenómeno conocido como fatiga por distorsión inducida. El secretario Jesús Antonio Esteva mencionó que la información presentada por Javier Rodrigo González fue compartida al Comité Técnico Asesor de la reconstrucción de la Línea 12 del Metro, grupo que determinará los procedimientos de reparación y los pasos a seguir.

Avances en inspección

El secretario dijo que en el caso del tramo subterráneo se concluyó la revisión al 100% de vías, calas, aforos de cárcamo pluviales, pruebas de placa, inspección de aportaciones externas, y se concluyó el estudio de deformación. Indicó que con esta información se determinará la intervención que debe realizarse por sección.

Sobre la verificación de filtraciones de agua mencionó que se lleva un avance del 48%, y se espera concluir en enero. En cuanto al tramo elevado, dijo que se concluyó el levantamiento topográfico al 100%, y se tiene un avance del 35% en el proyecto ejecutivo. Sobre el reforzamiento con fibra de carbono de 162 columnas en el tramo elevado, dijo que apenas se lleva un avance físico del 15% con 53 columnas intervenidas.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Encuentran-21-nuevas-grietas-en-la-Linea-12-del-Metro-de-la-CDMX-20211229-0088.html>

Será una ola rápida, pero muy difícil, señala epidemiólogo (El Economista, Agencia, p. web).

Washington. - Con más de 265,000 contagios diarios en promedio desde hace una semana, Estados Unidos se enfrenta a un preocupante récord de infecciones por covid-19 debido a la variante Ómicron, que supera a la ola de enero de 2021.

La media de casos nuevos por día en los últimos siete días en el país más enlutado del mundo por el covid, fue de 265,427, superando así el récord de 251,989 alcanzado en enero de 2021, según cifras publicadas este miércoles por la Universidad Johns Hopkins. Ómicron es la variante dominante en Estados Unidos, según los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades (CDC). Representó en torno al 59% de los nuevos casos en la semana que terminó el 25 de diciembre.

Esta agencia federal de salud pública ha revisado sin embargo drásticamente a la baja sus estimaciones de la semana anterior (la concluida el 18 de diciembre) para la nueva variante: de 73% de ómicron pasó a 22.5 por ciento.

"Hemos recibido más datos sobre este período y ha habido una reducción en la proporción de ómicron", explicó un portavoz de los CDC.

"Es importante señalar que seguimos viendo un aumento continuo en la proporción de ómicron", insistió, no obstante.





"Una ola rápida"

La curva de nuevas infecciones, que bajó entre principios de septiembre y finales de octubre después de una cuarta ola provocada por la variante delta, ha vuelto a subir desde hace dos meses y ahora se dispara con ómicron, altamente contagioso.

"Será una ola rápida, pero muy difícil", estimó el día de ayer en Twitter el epidemiólogo de Harvard Michael Mina, quien también considera que el récord de contagios no es más que la "punta del iceberg" debido a la cantidad de casos no detectados o sin declarar.

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Sera-una-ola-rapida-pero-muy-dificil-senala-epidemiologo-20211229-0096.html>

Ante ómicron, urgen en México extremar cuidados (El Universal, Perla Miranda, p. web).

Ante la llegada de ómicron, México debe mantenerse alerta, continuar con las medidas de higiene, sana distancia y vacunarse, pues la pandemia de Covid-19 está lejos de terminar, afirmaron especialistas, quienes coincidieron que en enero podrían elevarse los casos por la nueva variante y aunque la evidencia científica da cuenta de que hay mayor transmisión del virus, pero menor gravedad, si los casos crecen exponencialmente el sistema de salud podría verse saturado.

"Estamos de salida con la variante delta; por el momento debemos permanecer cautelosos y continuar con el uso correcto del cubrebocas, lavado de manos, no asistir a eventos tumultuosos, quienes no cuenten con la dosis contra Covid, aplicarla, así como las dosis de refuerzo, y esperar la evolución de ómicron, lo que se sabe es que es más transmisible, pero no aumenta los riesgos de agravar o de muerte, pero si son muchos casos al mismo tiempo, el sistema de salud podría verse afectado, saturado como en olas previas", dijo Alejandro Macías, infectólogo excomisionado para la atención de la influenza en 2009 y actual integrante de la comisión de la UNAM de atención a la emergencia por Covid-19. El experto destacó la cancelación de eventos masivos, como en la Ciudad de México, donde la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, decidió posponer el concierto de Año Nuevo.

Enfatizó que la nueva variante tendrá mayor presencia en las ciudades más grandes y en las fronteras. "La entrada de la variante ómicron de SARS-CoV-2 en el país tendrá predominio en las grandes ciudades, por las fronteras en donde la principal actividad es el turismo, de tal modo que la decisión del Gobierno de la CDMX de suspender eventos masivos para fin de año es la correcta y todos como ciudadanos debemos tomar conciencia de que la pandemia sigue activa".

Macías resaltó que los grupos más vulnerables siguen siendo los mismos: personas adultas mayores, quienes padecen enfermedades crónicas, los inmunosuprimidos y la gente no vacunada, aunque puede haber un incremento de casos en jóvenes y niños.

"No es que esta variante tenga una predominancia por jóvenes o niños, lo que pasa es que en niños las tasas de infección han sido menores, quizá veamos un incremento en estos grupos, pero los más vulnerables siguen siendo los mismos; las personas de edad avanzada, los que tienen padecimientos crónicos, que tienen inmunosupresión, en fin, los que hemos visto desde el comienzo de Covid-19 que han reportado más positividad y mortalidad".

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/ante-omicron-urgen-en-mexico-extremar-cuidados>





Procuraduría Agraria

Condena Federación violencia en asamblea informativa en Atenco (La Jornada, Redacción, p. web).

Miércoles 29 diciembre 2021

El gobierno federal condenó “enérgicamente” los actos de provocación que grupos violentos realizaron en la asamblea informativa sobre la declaratoria de área natural protegida (ANP) del lago de Texcoco, realizada en San Salvador Atenco el 19 de diciembre pasado, y reiteró “todo el respaldo” a los pueblos que han expresado su voluntad para la constitución de esta ANP “y que luchan diariamente en la defensa de su territorio”. En un comunicado conjunto, firmado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la **Procuraduría Agraria** llamaron a no caer en actos de provocación y reiteraron que “la vía del diálogo y la discusión libre es el único camino posible para la construcción de la sociedad que deseamos”.

Ayer, en cumplimiento del programa de difusión del proyecto de área natural protegida del lago de Texcoco, se llevó a cabo una reunión informativa en San Salvador Atenco, donde la Conanp y la Semarnat atendieron a la población en general, ejidatarios de esa localidad y de otras comunidades con el apoyo de la Procuraduría Agraria.

“Con este importante encuentro entre autoridades federales y sujetos agrarios agraviados por las administraciones anteriores, se demostró que el equilibrio social que nuestro país requiere ya es una realidad”, resaltaron.

Invitaron a todos los órdenes de gobierno a incentivar y proteger el desarrollo de esta deliberación pública, que pretende la mayor participación de la ciudadanía en un contexto de tranquilidad y armonía.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/29/politica/condena-federacion-violencia-en-asamblea-informativa-en-atenco/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/29/politica/condena-federacion-violencia-en-asamblea-informativa-en-atenco/)

Acusan ejidatarios de Chicoloapan “mano negra” en asuntos internos (La Prensa, Rubén Pérez, p. web).

Miércoles 30 diciembre 2021

Estado de México. - Ejidatarios de Chicoloapan solicitaron la intervención de la **Procuraduría Agraria** para reponer la elección del Comisariado Ejidal, luego de que en la asamblea donde se llevaría a cabo la votación interna, hombres violentos trataron de interferir en favor de un candidato vinculado al partido Morena. Ante esta situación, los integrantes decidieron convocar a una nueva asamblea electiva el próximo 15 de enero. En una carta abierta los ejidatarios manifestaron su rechazo a la intervención de personas ajenas al Comisariado, pues se trata de una elección donde únicamente deben participar de manera pacífica y ordenada ejidatarios.

En el documento los ejidatarios afirman que la elección del Comisariado Ejidal de Chicoloapan fue boicoteada por un grupo de maleantes armados, mismos que se dijeron enviados por la presidenta municipal Nancy Gómez y el comisariado Abel Osvaldo Hernández González, quienes, con armas largas y encapuchados, derrumbaron el zaguán y la puerta del auditorio ejidal donde se realizaba la elección.

Entraron encañonando a los ejidatarios y destruyeron las mesas, urnas y mamparas, además de robarse las papeletas.





Presuntamente en represalia porque la planilla de Morena no cumplió los requisitos legales y no pudo participar con su candidato, Joel Agustín López Gálvez, y su representante de planilla Víctor Manuel Álvarez Méndez, quienes al verse perdidos se unieron a la planilla color rosa del comisariado Abel y su candidato Moisés Hernández Hernández (Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan TESCH). (<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/acusan-ejidatarios-de-chicoloapan-manonegra-en-asuntos-internos-7666581.html>)

Ayuntamiento otorgará tierras para erradicar la invasión en zonas de riesgo (Tribuna de los Cabos, Llamna Gómez, p web).

Miércoles 29 diciembre 2021

Baja California. - Uno de los temas más sentidos de Los Cabos es la invasión de zonas de riesgo, por lo que el alcalde cabeño, en entrevista para CPS Noticias, tuvo a bien informar que próximamente iniciarán a solucionar el problema otorgando tierras.

“Estamos trabajando la reserva territorial para que toda esa gente que está en la zona de riesgo se vaya a un lugar seguro, poderles nosotros ayudarles con un pie de casa y bueno que ellos empiecen a construir su propio patrimonio”, afirmó

Destacó que lo que buscan es que la gente deje de tener problemas, por que donde habitan nunca podrá ser de ellos por ser zonas de riesgos, no obstante, el tema no se soluciona sacándolos, pues requieren un lugar seguro a donde moverse.

“Estamos en contra de las invasiones, estamos en contra de que todo mundo quiera aprovecharse de la situación de que el Gobierno Municipal no tiene reserva territorial y van y se meten e invaden propiedad privada, entonces sí, a la brevedad ya vamos a tener la reserva para empezar a dotar de terrenos”, manifestó.

Expuso que ya iniciaron convenios con el ejido de San José del Cabo, con los cuales tendrán poco más de mil terrenos disponibles para la gente que actualmente habitan las zonas de riesgos, puedan trasladarse a zona seguras siendo posiblemente la comunidad de Santa Anita la cual está en crecimiento.

Señaló que resulta más económico apoyar a la población con los terrenos y un pie de casa que estarlos moviendo cada que hay una lluvia, pero al mismo tiempo aseveró que la tierra que se le otorgue a la población tendrá certeza pues hasta hoy muchos se han servido con la cuchara grande, pero sobre todo poner orden, saber exactamente de quien son las tierras antes de que se otorguen para evitar conflictos en un futuro.

“Por eso estamos trabajando con la Sedatu, por eso estamos trabajando con la gente de la **Procuraduría Agraria** allá en México, tuvimos varias platicas y bueno la idea es darles certidumbres, a donde se queden para que sea de ellos y también lo vamos a hacer con los que vengan a invertir a Los Cabos pasar un filtro, una especie de fiscalía para que lo que compren sea de ellos y que al rato no les salga otro dueño y se ahuyente la inversión por esas malas prácticas que ha habido”, concluyó.

(<https://tribunadeloscabos.com.mx/ayuntamiento-otorgara-tierras/>)

[Consultar fechas anteriores](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Piden que líderes de Congreso no lucren con fin partidista



Jueves 30 diciembre 2021 / María Cabadas, Antonio López y Luis Carlos Rodríguez

Legisladores del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, expresidentes de la Cámara de Diputados, politólogos y constitucionalistas coincidieron en la necesidad de someter a un amplio debate la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, para revisar las facultades del presidente de la Mesa Directiva en ambas cámaras a fin de evitar acciones unipersonales o el uso faccioso cuando se trate de presentar o no recursos de constitucionalidad.

Entrevistados por EL UNIVERSAL, recordaron que antes de la decisión del actual presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, ocurrieron los casos de la senadora Olga Sánchez Cordero, de no presentar una controversia contra el llamado decretazo sobre las obras prioritarias del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como el de la expresidenta de San Lázaro, la panista Laura Rojas, contra un acuerdo presidencial para mantener a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.





En tanto, el coordinador de la bancada albiazul en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, adelantó que la próxima semana podrían reunirse las fracciones del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano para analizar si son necesarios los ajustes al ordenamiento interno del Congreso: “Creo que estos temas los vamos a abordar la próxima semana. Voy a sentir el pulso de mis demás compañeros y compañeras. Tenemos que evaluar seriamente la pertinencia no sólo del reglamento como está, sino de la presidencia de Gutiérrez Luna”.

El senador del PAN Damián Zepeda consideró necesario reformar la ley para evitar atribuciones excesivas por parte del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y del Senado. “Presenté una iniciativa para cambiar las facultades de las mesas directivas del Congreso, porque está fuera de lugar que una persona, sea quien sea, tenga la facultad de presentar o no denuncias, de presentar controversias constitucionales”, dijo.

“Deberían ser decisiones avaladas por el pleno o por lo menos contar con un porcentaje mínimo de procedencia. Es hora de reformar la ley”, destacó.

Por su parte, la vicecoordinadora de la fracción perredista en la Cámara Baja, Elizabeth López, señaló que se deben realizar cambios a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión para delimitar las funciones de los presidentes de la Mesa Directiva de ambas cámaras y establecer sanciones para quienes las transgredan. “Es indispensable que al presidente de la Mesa Directiva, tanto de la Cámara [Baja] como del Senado, les [quede] claro que no se representa a sí mismos ni a una fracción parlamentaria, sino a los propios intereses del Congreso de la Unión”, señaló.

En esta línea se pronunció también la vicecoordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano en el recinto legislativo de San Lázaro, Mirza Flores, quien señaló que existe una latente preocupación por la manera en que Morena utiliza facciosamente los espacios de toma de decisiones, porque sólo representa la agenda del Presidente de la República.

“Necesitamos delimitar las funciones de los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado de la República para que no se extralimiten. Lo que también tenemos que hacer es levantar la voz permanentemente para señalar cuando ocurran arbitrariedades, y no solamente que quede con modificaciones en un ordenamiento”, externó. A su vez, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, consideró que se debe actuar con mesura para que el Congreso esté representado en tiempos de recesos, y pidió no irse a los extremos para cambiar el reglamento interno del Poder Legislativo. “Es importante que se actúe mesuradamente y se reflexione al respecto. ¿Por qué? Porque no es la primera vez que sucede. Quienes hoy se quejan de lo que hizo Sergio Gutiérrez, pues antes defendían este tipo de episodios.





Porque ya hubo un antecedente de esto en la 64 Legislatura, cuando la presidencia de la Mesa Directiva estaba a cargo de Laura Rojas, quien hizo exactamente lo mismo”, dijo.

A su vez, senadores del PAN y PRI calificaron como penosa la actuación del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, luego de que desistió de la denuncia contra seis consejeros del INE, ya que señalaron que el morenista actúa como empleado del presidente Andrés Manuel López Obrador y no como representante de un Poder autónomo.

Erandi Bermúdez, senador del PAN, lamentó que Sergio Gutiérrez actúe como empleado de Palacio Nacional, como Oficialía de Partes de los mandatos presidenciales, “como un verdadero lacayo que está atento a los deseos y órdenes del Presidente”.

Por su parte, el vicecoordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, consideró correcto que se retire la denuncia contra los consejeros del INE, pues no se puede estar hostigando a un organismo autónomo; descartó que se requiera una reforma para evitar exabruptos como los del presidente de la Cámara Baja.

Expresidentes

Dulce María Sauri, expresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, consideró que el actuar de Sergio Gutiérrez está basado en fundamentos políticos, lo que puede enrarecer el trabajo legislativo en San Lázaro. “El presidente no representa a un grupo parlamentario, representa a 500 diputados de todas las bancadas. Cuando presidí la cámara, yo era parte de la bancada del PRI, pero las decisiones que tomé fueron en función clarísimamente de la ley y, desde luego, de la pluralidad política; algunas de ellas generaron incluso inconformidades de mi bancada, pero esa es la función de la presidencia, privilegiar la pluralidad política”, apuntó quien fue la predecesora de Gutiérrez Luna. Por su parte, Laura Rojas, quien presidió la Cámara Baja en el segundo año de la 64 Legislatura, consideró que el diputado de Morena si bien tiene facultades legales para proceder, está partidizando la posición porque todos los actores de Morena salieron a atacar al INE. “Me parece que está actuando más como militante de Morena y tomando posición partidista que como un presidente que debe privilegiar la institucionalidad y la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones”, opinó. Por separado, el politólogo Alberto Aziz y el constitucionalista Francisco Burgoa consideraron que sí debe haber una revisión de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión.





Movimiento Ciudadano se suma a propuesta de delimitar funciones a presidencia del Congreso



Miércoles 29 diciembre 2021 / María Cabadas

Existe una latente preocupación por la manera en la que Morena utiliza facciosamente los espacios de toma de decisiones, porque solo representa la agenda del presidente de la República, aseguró Mirza Flores, vicecoordinadora de la fracción de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, quien se pronunció porque se realicen modificaciones al reglamento del Congreso de la Unión para delimitar sus funciones. “Necesitamos delimitar las funciones de los presidentes de las Cámara de Diputados y del Senado de la República para que no se extralimiten. Lo que también tenemos que hacer es levantar la voz permanentemente para señalar cuando ocurran arbitrariedades, y no solamente que quede con modificaciones en un ordenamiento”.





Esto, porque a decir de la emecista, los legisladores de Morena “se brincan tranquilamente las leyes porque se dan facultades a sí mismos de representación social”.

La legisladora consideró que entre esas modificaciones al ordenamiento del Congreso debe establecerse la destitución del presidente de la Mesa Directiva en caso de incumplir con el ordenamiento. “Que quien ejerza esos encargos y se extralimiten, que sepan que el margen que van a tener está delimitado y que, si se pasan de la raya, la Cámara o el Senado puede destituirlos”, dijo.

Mirza Flores agregó que su bancada está dispuesta a reunirse con el PRI, PAN y PRD para analizar esos cambios que se requieren, aunque dejó en claro que no formarán parte de ese bloque porque “un día tiene acuerdos o negociaciones con Morena, y otro día se está peleando con esa fracción”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Supervisa titular de Sedena avances del AIFA



Jueves 30 diciembre 2021 / Manuel Espino

A tres meses de la inauguración de la obra, el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval González, supervisó ayer los avances de la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía, Estado de México. Acompañado por funcionarios de la Sedena y del cuerpo de ingenieros militares, el general de División recorrió diversos frentes de obra de la terminal aérea que entrará en operación a partir del 21 de marzo de 2022, según lo estableció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la Sedena, actualmente se avanza en la construcción de la pista norte y central, plataforma y rodajes. En las calles de rodaje y en las plataformas se aplica pintura para el señalamiento horizontal; limpieza y sopleteo para colocar relleno de espuma y sellador, así como la colocación de bases y luminarias para los sistemas de luces.





Asimismo, en la interconexión vial, tramo caseta Tultepec-Santa Lucía, se trabaja en habilitar la estructura en el cuerpo del puente vehicular hacia la vialidad de acceso al AIFA; mientras que en el segundo monumento se finalizan áreas de jardinería.

“En la terminal de pasajeros se continúa con la instalación de bastidores para vidrios exteriores. En el nivel de salidas se colocan puertas automáticas y cristales de pasillos, así como la adecuación de los baños temáticos. “En el eje troncal de circulación y obras complementarias, en la glorieta de acceso y parque anexo se llevan a cabo trabajos en jardineras, colocación de adoquín y paisajismo. “En el área de transferencia de seguridad del AIFA se coloca plafón en el acceso principal. En la vialidad y barda perimetral se continúa con los acabados en casetas de vigilancia, al igual que en la barda perimetral, con la colocación de una reja galvanizada con picos de seguridad”, indicó la dependencia federal. Hace dos semanas, se registró un accidente al interior de las obras del aeropuerto, en el que 22 trabajadores resultaron con golpes leves, al caer del vehículo tipo grúa en el que se trasladaban, desde una altura de aproximadamente 1.20 metros.

El Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles reportó que el incidente se registró a las 7:50 horas del 15 de diciembre, luego de que los trabajadores involucrados “decidieron no esperar el transporte seguro con que se cuenta para su traslado a los diferentes frentes de la obra”.



EL ECONOMISTA

TEPJF resuelve que el INE carece de facultades para suspender la revocación de mandato



Miércoles 29 diciembre 2021 / Jorge Monroy

El pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Instituto Nacional Electoral (INE) carece de facultades para interrumpir las fases del proceso de Revocación de Mandato, por lo que le instó a continuar con el procedimiento, y vinculó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a que responda a las necesidades presupuestarias del órgano electoral, aún bajo las medidas de austeridad. Durante una sesión de pleno por videoconferencia anoche, el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera presentó un proyecto de resolución que acumuló las impugnaciones que presentaron la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, ciudadanos y organizaciones sociales, así como Morena, en contra del acuerdo del INE que ordenó posponer algunas actividades de la Revocación de Mandato debido a falta de recursos para continuar el procedimiento.

Con base en ese proyecto, que fue aprobado por unanimidad de los magistrados Felipe Fuentes; Janine Otálora, Felipe de la Mata, Mónica Soto y Reyes Rodríguez Mondragón, el TEPJF ordenó desechar las impugnaciones de la Consejería Jurídica de la Presidencia y de ciudadanos y organizaciones sociales, al carecer de facultades y de interés jurídico en la materia.

El proyecto reconoció que tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como el Tribunal Electoral tienen facultades para resolver sobre las impugnaciones en materia de Revocación de Mandato, y en el caso del tribunal en lo que tiene que ver con la operación de las autoridades electorales.





Por unanimidad, el pleno del TEPJF aprobó el proyecto del magistrado Fuentes Barrera, por lo que se estableció que el Consejo General del INE carece de atribuciones para posponer o interrumpir el proceso de Revocación de Mandato porque, conforme a la ley, debe de implementar las medidas que estime convenientes para su organización, y el único supuesto normativo que justifica su interrupción es el incumplimiento de requisitos constitucionales y legales como es no alcanzar el 3% de la Lista Nominal de electores o que las firmas recolectadas no correspondan a cuando menos 17 estados.

Derechos de ciudadanos

Se indicó que la insuficiencia presupuestaria del INE no justifica posponer el proceso, además de que en las disposiciones legales de la Ley de Revocación de Mandato se estableció que el órgano electoral debe llevar a cabo los ajustes presupuestarios necesarios. El tribunal dijo que posponer los trabajos incide en los derechos de la ciudadana para participar en ese ejercicio democrático.

También determinó que el INE sólo argumentó la carencia de recursos, pero no demostró la imposibilidad de adoptar otras medidas presupuestarias, de ahí que la insuficiencia presupuestaria no sea una causa de fuerza mayor que justifique la posposición de las etapas de la revocación.

También estableció que el INE debe realizar los ajustes necesarios presupuestales para las actividades calendarizadas y en caso de tener insuficiencia presupuestaria, debe realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para solicitar la ampliación a su presupuesto, autoridad que debe fundar y motivar su respuesta.

El magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera reiteró que el INE debe implementar las medidas que estime necesarias para garantizar los derechos políticos de la ciudadanía, pero la SHCP “tiene que coadyuvar y propiciar la obtención de todos los elementos, así sea dentro de una perspectiva de austeridad, disponibilidad y eficiencia presupuestal para que sea factible garantizar la efectividad del derecho político electoral de participación ciudadana”. La magistrada Janine Otálora se pronunció parcialmente en favor del proyecto, porque si bien compartió la propuesta de revocar el acuerdo del INE, se separó de que no se le reconozca el interés jurídico de la ciudadanía y organizaciones civiles para impugnar acuerdos del INE.





El magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón coincidió en que el órgano electoral nacional carece de facultades para posponer el procedimiento de Revocación de Mandato, y manifestó que “el INE podrá hacer los ajustes presupuestarios que considere convenientes sin afectar sus obligaciones que tenga en otras materias y asimismo podrá solicitar la ampliación presupuestal que justifique respecto a las necesidades para llevar a cabo el proceso de revocación de mandato dentro de los plazos previstos”.

En la sesión del pleno de la Sala Superior del TEPJF no estuvo presente el magistrado José Luis Vargas Valdez.

Diputados buscarán retirar denuncia contra consejeros

La Presidencia de la Cámara de Diputados, a cargo del legislador Sergio Gutiérrez Luna, informó ayer que buscará agotar las acciones jurídicas para que no continúe la indagatoria penal en contra de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que votaron a favor de que se suspendiera temporalmente la Revocación de Mandato derivado de la falta de recursos para realizar el ejercicio ciudadano. “La Presidencia de la Cámara de Diputados informa que, escuchando con pluralidad, apertura y buena fe, ha decidido tomar todas las acciones jurídicas a su alcance, para efecto de que no continúen las indagatorias penales en contra de funcionarios del @INEMexico”, indicó en la cuenta de Twitter oficial de San Lázaro. La Cámara baja añadió en la red social que se encuentra en “disposición de escuchar y atender a todas las voces como una labor permanente e incluyente”. Fue hace unos días cuando el diputado de Morena, Gutiérrez Luna, presentó las denuncias contra los consejeros Lorenzo Córdova Vianello, Ciro Murayama Rendón, Dania Paola Ravel Cuevas, Jaime Rivera Velázquez, José Roberto Ruiz Saldaña, y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Además de Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del INE, por haber avalado aplazar la revocación.





EL ECONOMISTA

INE sesionará este jueves para continuar revocación de mandato



Miércoles 29 diciembre 2021 / Jorge Monroy

El pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sesionará mañana jueves 30 de diciembre para acatar el ordenamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y continuar con la organización del proceso de revocación de mandato. A propuesta del consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, se someterá a consideración del pleno el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en cumplimiento a los acuerdos emitidos por la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los incidentes de suspensión de las Controversias Constitucionales 224/2021 y 226/2021, se continúa con la organización del proceso de revocación de mandato.

Inicialmente, el Instituto Nacional Electoral explicó que no cuenta con los 3,830 millones de pesos requeridos para llevar a cabo la organización y realización de la consulta sobre revocación de mandato, dado que la Cámara de Diputados le asestó un recortó de 4,913 millones de pesos de presupuesto solicitado para el 2022. Tras llevar a cabo algunos ajustes a su presupuesto del próximo año, el INE sólo cuenta con 1,503 millones de pesos para realizar ese ejercicio, razón por la cual interpuso una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.





El pasado 22 de diciembre, la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite la controversia constitucional promovida por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra del acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que determinó posponer la realización del proceso de Revocación de Mandato, y ordenó a ese instituto reponer el procedimiento.

Por ello es que este jueves se llevará a cabo la sesión de pleno del Consejo General, a fin de dar acatamiento a lo ordenado por la SCJN.

La sesión de pleno se llevará a cabo un día después de que el diputado Sergio Gutiérrez Luna anunció que desistió de la denuncia que interpuso en la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de seis consejeros del INE que votaron en favor del aplazamiento de actividades de la revocación de mandato. El legislador federal hizo este anuncio minutos después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia matutina de este jueves, reveló que Gutiérrez Luna había tomado esa decisión.

El consejero del INE, Ciro Murayama, aseguró que la decisión de Gutiérrez se debió a la presión social que generó la denuncia presentada por su parte.

“La presidencia de la Cámara de Diputados detiene su intención de perseguir penalmente a consejeros del INE. Menos mal. Lo hace tras la amplia reprobación pública a su pretensión, lo que confirma que se trató de una decisión estrictamente política. Y, además, de corte autoritario”, sostuvo.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que la defensa de las libertades es fundamental en el actual contexto político y social que vive el país.

“Frente a las pulsiones autoritarias que amenazan a la democracia, la defensa de las libertades y valores que la sustentan por parte de la sociedad (académicos, periodistas, formadores de opinión, asociaciones civiles, organizaciones gremiales, etc.) es fundamental”, dijo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Córdova celebra que se desistió de “las pulsiones autoritarias” contra consejeros del INE por revocación de mandato



Miércoles 29 diciembre 2021 / Redacción

Luego de que Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, desistió de emprender acciones jurídicas contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por la decisión de aplazar la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova, reaccionó a “las pulsiones autoritarias”. “Frente a las pulsiones autoritarias que amenazan a la democracia, la defensa de las libertades y valores que la sustentan por parte de la sociedad (académicos, periodistas, formadores de opinión, asociaciones civiles, organizaciones gremiales, etc.) es fundamental”, escribió el consejero presidente del INE.





Por su lado, el consejero electoral Ciro Murayama afirmó que la denuncia presentada fue una decisión estrictamente política y de corte autoritario.

A través de redes sociales, Ciro Murayama expresó que “menos mal” que la presidencia de San Lázaro detuvo su “intención de perseguir penalmente a los consejeros del INE”.

El consejero electoral refirió que el retiro de la acción contra los consejeros del INE se hizo “tras la amplia reprobación pública a su pretensión”.

“Lo hace tras la amplia reprobación pública a su pretensión, lo que confirma que se trató de una decisión estrictamente política. Y, además, de corte autoritario”, escribió Murayama.

Presidencia de San Lázaro desiste de denuncia contra consejeros del INE

La presidencia de la Cámara de Diputados, a cargo del morenista Sergio Gutiérrez Luna, confirmó que se desistió de emprender acciones jurídicas contra los consejeros del INE por la decisión de aplazar la consulta de revocación de mandato. “La Presidencia de la Cámara de Diputados informa que, escuchando con pluralidad, apertura y buena fe, ha decidido tomar todas las acciones jurídicas a su alcance, para efecto de que no continúen las indagatorias penales en contra de funcionarios del INE”, indicó a través de redes sociales.

“Esta presidencia manifiesta siempre su disposición de escuchar y atender a todas las voces como una labor permanente e incluyente”, agregó.



Venden a tres de cada 10 niñas de Guerrero, Oaxaca y Chiapas por usos y costumbres



Jueves 30 diciembre 2021 / Javier Divany

Tres de cada diez niñas de 10 a 15 años en comunidades indígenas de Guerrero, Oaxaca y Chiapas siguen siendo vendidas por usos y costumbres y para matrimonios forzados. No son casos aislados, sino una práctica cotidiana en sus entornos y donde el Estado no quiere intervenir para poner un alto, denuncia Eufrosina Cruz Mendoza, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados. En entrevista con El Sol de México, la legisladora refirió que las niñas vendidas tienen entre 10 y 15 años, por lo que mientras el Gobierno federal no implemente una política pública para empoderar a las menores, las historias de ventas de niñas y adolescentes seguirán.

“Mientras no haya programas y proyectos que empoderen a las mujeres en esas comunidades, también vamos a seguir hablando (de estos casos). No basta entregar subsidios, y lo he dicho, yo no creo en los subsidios, detienen el desarrollo y la capacidad de la humanidad. Hay que crear políticas públicas, responsabilidad para que las niñas y las mujeres sepan que pueden salir adelante con sus propios méritos, a través de acciones o actividades que ya saben hacer”, explicó la legisladora.





Denunció que en los estados de Guerrero, Chiapas y Oaxaca todavía sigue habiendo este tipo de prácticas de manera cotidiana. “No hablo de las cabeceras municipales, porque a veces dicen en el municipio tal; no son en las cabeceras, son en las comunidades que convergen en esos municipios.

“En muchos casos son las rancherías, las agencias municipales, los núcleos rurales, que están más alejados y con mayor desigualdad. Por eso, esas prácticas se invisibilizan, porque es la normalidad de estos entornos que se amparan en la cultura y las costumbres, cuando no deben ampararse en eso. Es violación a los derechos humanos aquí y donde sea”, expresó.

Como ejemplos de lo que sucede cotidianamente en esas tres entidades recordó el caso de una adolescente que huyó de un matrimonio forzado por el que su familia recibió 120 mil pesos.

Su caso salió a la luz en octubre pasado luego de que la Policía Comunitaria de Dos Ríos, en el municipio de Cochoapa El Grande, Guerrero, la detuviera a ella y a sus tres hermanas menores, y la encarcelara como medida de presión hasta que sus padres devolvieran al suegro la cantidad que pagó por ella para que se casara con su hijo.

La menor denunció que huyó de la casa de sus suegros porque el padre de su esposo la intentó violar en cuatro ocasiones bajo el pretexto de que había pagado por ella. Fue la niña, y no el abusador, quien pisó la prisión.

Otra historia, ejemplificó Cruz Mendoza, es la de una niña mixteca de 10 años que fue vendida por sus hermanos a cambio de 50 cartones de cerveza. También está el caso del cacique de un poblado de Mazatlán Villa de Flores, en Oaxaca, que tenía tres niñas como esposas justificando que nada más él las podía mantener.

Evelyn Salgado

En este contexto, la diputada del PRI señaló que está proponiendo cambios al Código Penal para adicionar el castigo de privación de libertad a quienes estén involucrados en la venta de niñas y los matrimonios forzados.

“Mientras no haya una consecuencia, va a seguir fortaleciéndose o va a seguir sucediendo. Entonces, lo que yo estoy proponiendo es una adición o un capítulo nuevo al Código Penal, para que sea una sanción privativa de la libertad a quien tenga la tutela, la curatela, quien tenga la adopción y quien también entregue en especie o en recurso económico (el pago). La presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de San Lázaro compartió que en ocasiones le reprochan cómo podría meter a la cárcel a un papá que no sabe leer ni escribir, siendo este el argumento común para no concretar sanciones.





A lo que ella responde con otras preguntas: “¿Cómo es posible que sí sancionan la compra o robo de una vaca? ¿O en la invasión de una tierra en la misma comunidad, ahí si hay una sanción? ¿Y cómo en la entrega forzada no hay sanciones?”. “Si el señor que va a entregar a su hija en matrimonio sabe que se va a la cárcel, lo va a pensar dos veces, pero esto tiene que ir acompañado de políticas públicas”, añadió.

Eufrosina Cruz lamentó los dobles discursos. “Somos como esas sociedades de doble moral, por una cosa decimos que está bien, por otras nos da miedo asumir nuestra responsabilidad como sociedad, hacer este tipo de acciones”.

La legisladora priista añadió que el tema de la venta de niñas deriva en otros delitos como el tráfico y prostitución de menores. “Somos el primer lugar en el mundo de pornografía infantil, y ahí también es una responsabilidad de la sociedad: quien abre una página de pornografía también es responsable de que haya ese tipo de delitos”.

No obstante, el presupuesto para atender estos problemas cada vez es menor. “Con saliva no se construyen acciones, es con presupuesto, y no apostar al empoderamiento a las mujeres es negar la capacidad de un país”, concluyó.





Empresa alimenta a migrantes y también a atletas



Jueves 30 diciembre 2021 / Alfredo Maza

La empresa Operadora de Comedores Saludables S.A. de C.V. ha sido contratada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no sólo para darle de comer a los miles de migrantes que transitan por el territorio nacional, sino también para alimentar a deportistas de alto rendimiento y entrenadores del país a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

De acuerdo con una revisión realizada por El Sol de México al portal de compras públicas del Gobierno federal, CompraNet, el organismo que encabeza Ana Gabriela Guevara ha beneficiado a esta empresa con tres contratos por un total de 98 millones 723 mil 855.92 pesos, gasto que fue ejercido durante los años 2020 y 2021.

Ayer, este medio dio a conocer que Operadora de Comedores Saludables fue beneficiada por el Instituto Nacional de Migración (INM) con 40 contratos entre 2019 y 2021, por un total de 451 millones 522 mil 933.96 pesos, para alimentar a migrantes. Sólo durante este último año, la Cuatroté ha destinado cerca de un millón de pesos diarios a tal propósito.





En el caso de la Conade, el contrato de mayor monto fue de 59 millones 316 mil 588 pesos para cubrir el periodo que va del 1 de abril al 31 de diciembre de 2020, a pesar de que las restricciones sanitarias frenaron la mayor cantidad de actividades sociales y deportivas del país en ese lapso.

Se trató de una licitación pública por la “contratación del servicio de alimentación para deportistas, entrenadores, equipo multidisciplinario y eventos especiales organizados por la Conade, para 2020”.

Operadora de Comedores Saludables ganó el concurso en conjunto con Comedores de Hospitalidad y Servicio, S.A. de C.V, empresa con la que también comparte varios de los contratos celebrados con el INM.

Según el acta de fallo, Operadora de Comedores Saludables compitió sólo contra una empresa de nombre Llumcreativa, S.A. de C.V., que recibió únicamente 1.5 puntos de 60, por no cumplir con los requisitos legales y administrativos del procedimiento, en contraste con los 56 puntos que recibió la empresa ganadora. El objeto del contrato fue brindar el servicio de “desayunos, comidas, cenas, colación, box lunch y coffee break” a los atletas, entrenadores y equipo multidisciplinario.

Sin embargo, días antes de la fecha del fallo, publicado el 27 de marzo de 2020, la Conade comunicó su decisión de mandar a sus domicilios a todos los atletas que se encontraban entrenando en sus instalaciones para mantenerse resguardados del Covid-19, resolución que fue antecedida por la decisión de cancelar o posponer diversas actividades deportivas, como los Juegos Olímpicos y Paralímpicos Tokio 2020.

“La Comisión Nacional de Cultura y Deporte (Conade) y las Federaciones Deportivas Nacionales, han tomado la decisión colegiada de cerrar para los atletas las instalaciones de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED), del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX), del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos de Alto Rendimiento (CNAR), así como las instalaciones deportivas ubicadas en Villas de Tlalpan”, informó en el organismo en un comunicado del 19 de marzo de 2020, ocho días antes de culminar la contratación.

Aunque algunas actividades se reanudaron de manera parcial durante este lapso, no fue sino hasta el mes de septiembre del 2020 que la Conade empezó a informar sobre el regreso a actividades presenciales y entrenamientos de los deportistas y sus entrenadores en sus instalaciones. Esto, tras permanecer “cinco meses en confinamiento debido a la emergencia sanitaria por Covid-19”.





OTROS CONTRATOS

Para este 2021, año en que finalmente se celebraron las Olimpiadas de Tokio, la Conade adjudicó dos contratos más a Operadora de Comedores Saludables por un total de 39 millones 407 mil 267.92 pesos.

El primero fue cedido por adjudicación directa para el periodo del 25 de enero al 31 de marzo por un millón 490 mil pesos, mientras que el segundo fue otorgado por licitación pública para el periodo del 1 de abril al 31 de diciembre, por 37 millones 917 mil pesos.

Este medio dio cuenta ayer que Operadora de Comedores Saludables se constituyó en 2014 en Cuernavaca, Morelos, pero no fue sino hasta 2019 cuando comenzó a celebrar contratos con el Gobierno federal.

Ese año, el primero de la Cuatroté, la compañía amplió su objeto social a uno que incluye servicios de limpieza, transporte, realización de eventos sociales y administración de hoteles, entre otros. También otorgó facultades especiales y generales a la empresa Comedores de Hospitalidad y Servicios, con la que consiguió participar de manera conjunta en varios de los contratos asignados.

Además, movió su domicilio a la Ciudad de México en el año 2021.

En el caso del Instituto Nacional de Migración, esta empresa ha sido contratada por la actual administración para dar de comer a los migrantes concentrados especialmente en las entidades fronterizas con Estados Unidos: Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Baja California.

El gasto se ha ejercido en medio de fuertes críticas hacia las políticas migratorias que ha aceptado la administración de López Obrador por parte de Washington, entre ellas, la reactivación del programa Quédate en México.





Banxico lanzará moneda digital hacia 2024



Jueves 30 diciembre 2021 / Redacción

El Banco de México (Banxico) lanzará su moneda digital en 2024, así lo informó el Gobierno de México en redes.

El organismo consideró que estas nuevas tecnologías son de suma importancia y busca que se avance en la inclusión financiera del país.

"El Banxico informa que hacia 2024 tendrá una moneda digital propia en circulación, por considerar de suma importancia estas nuevas tecnologías y la infraestructura de pagos de última generación como opciones de gran valor para avanzar en la inclusión financiera en el país", indicó el gobierno a través de su cuenta de Twitter.

Aunque por el momento Banxico no ha publicado información al respecto en su página o redes sociales, el gobernador del banco central, Alejandro Díaz de León, desde el pasado mes de julio ya había manifestado su interés por acelerar la discusión sobre el uso y la regulación de las monedas digitales y con esto evitar distorsiones en los sistemas de pagos tradicionales.

"Creo que es esencial apresurarnos a ver esto. Hemos estado en muchas conversaciones en foros internacionales sobre cuál es lo óptimo y cómo podemos entender lo que son las combinaciones diferentes que pueden llevarnos a diferentes monedas digitales de bancos centrales, pero no sé si vamos a tener el tiempo para quedarnos a ver cuál es la mejor solución", comentó en un evento organizado por el Foro Monetario Internacional (FMI).

El mes pasado el Díaz de León expresó que las criptomonedas deben ser usadas como un sustituto del efectivo y no como una moneda alterna de pago.





"Los criptoactivos que busquen ser utilizados como medios de pago deben ser extensiones de la arquitectura monetaria y financiera actual y fungir como un sustituto del efectivo, no como una moneda alternativa", comentó el banquero durante la convención anual del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Cabe recordar que el presidente Andrés Manuel López Obrador también ha hecho saber su postura frente al uso de criptomonedas en la economía nacional. "No vamos nosotros a cambiar en ese aspecto. Pensamos que tenemos que mantener ortodoxia en el manejo de las finanzas, no tratar de innovar mucho en el manejo financiero: cuidar que esté bien el ingreso, que no haya evasión fiscal, que no haya privilegios, que todos contribuyamos y con eso es suficiente", expresó durante una conferencia matutina del pasado mes de octubre.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Aceleran trabajos en tren interurbano



Jueves 30 diciembre 2021 / Redacción

Estado de México. - Pasaron siete años desde que arrancó la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, en 2014, que conectará el Estado de México desde Zinacantepec hasta Observatorio, en la Ciudad de México, y tras litigios de ejidatarios debido a la ocupación de sus tierras que retrasaron la obra, quedaron concluidos a 100% los 41 kilómetros que la componen en el territorio mexiquense de los 57.87 kilómetros que tendrá en total. Sólo falta la parte de la capital del país. El gobernador Alfredo del Mazo comentó que si bien ya podría correr el tren desde Zinacantepec a Santa Fe, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió esperar a concluir la obra e inaugurarla por completo en septiembre de 2023. A lo largo de la vía que atraviesa cinco municipios mexiquenses, que va desde Zinacantepec —donde se ubican los hangares y la primera estación del tren— hasta Ocoyoacac, pasando por La Marquesa, el aspecto de la obra se ha transformado.





No se ven más lonas demandando el pago por las tierras, ni maquinaria detenida esperando la liberación de los predios; al contrario, se observan las estaciones terminadas, trabajadores dando mantenimiento a la obra y los espacios acondicionados para el abordaje de los pasajeros.

No hay acumulación de basura y los autos que se estacionaban en los predios baldíos debajo de la infraestructura fueron retirados.

El proyecto del Tren Interurbano México-Toluca prevé una inversión total de 90 mil millones de pesos, de los cuales a la fecha se han invertido 61 mil 700 millones, según la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la ahora Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

En los casi 13 kilómetros de vía entre el hangar donde se resguardan los trenes en Zinacantepec, hasta la primera estación en Pino Suárez, en Metepec, el panorama se ha transformado tras la última visita del presidente López Obrador y Alfredo del Mazo.

El rostro que antes tenía, según los vecinos de las colonias aledañas que lo consideraban “abandonado”, se transformó y la obra se encuentra bajo resguardo de los trabajadores que constantemente se observan entre las vías realizando mantenimiento.

La SICT dio a conocer que en el Tramo I la vía cuenta con 86% (31 kilómetros) de avance; catenaria 75% (27 kilómetros) y canalizaciones (cableado) 61%.

En el Tramo II, la catenaria revela ventajas de 40% y las canalizaciones 90%.

En el Tramo I se encuentran energizadas las cuatro estaciones: Zinacantepec, Pino Suárez, Tecnológico y Lerma, así como talleres y cocheras.

La vía cuenta con 180 cámaras de vigilancia, el tren tendrá 30 carros de cinco vagones cada uno, siete estaciones, talleres y cocheras que, en el caso del Estado de México, están concluidas, las escaleras eléctricas, los estacionamientos y las rampas de ingreso del transporte público que podrá hacer descenso y ascenso de pasajeros en las estaciones. La velocidad máxima del tren será de 160 kilómetros por hora, pero de forma comercial solamente alcanzará los 90 km/h. En el Estado de México atraviesa cinco municipios: Zinacantepec, Toluca, Metepec, San Mateo Atenco, Lerma y Ocoyoacac; en la Ciudad de México, por Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

De las siete estaciones, dos son terminales (Zinacantepec y Observatorio) y cinco intermedias: Pino Suárez, Tecnológico en Metepec, Lerma, Santa Fe y Vasco de Quiroga en la capital del país, que tendrán una longitud de 200 metros cada una. El tiempo comercial de recorrido de un tren entre las estaciones terminales será de 39 minutos y la vuelta completa inferior a 90 minutos, desde Observatorio hasta Zinacantepec.

La capacidad máxima es de 230 mil pasajeros al día en una frecuencia de cuatro a seis minutos, con una ocupación por tren de mil 44 personas: 560 viajarán sentados y 484 de pie.





EL ECONOMISTA

Encuentran 21 nuevas grietas en la Línea 12 del Metro de la CDMX



Miércoles 29 diciembre 2021 / Jorge Monroy

Expertos en ingeniería detectaron grietas y debilitamientos en la estructura elevada de la Línea 12 del Metro, entre las estaciones Tezonco, Olivos y Nopalera. Acompañado del secretario de Obras de la CDMX, Jesús Antonio Esteva Medina, el ingeniero Javier Rodrigo González de la Universidad Autónoma de Nuevo León, indicó que, al revisar los tramos de claro espejo, tramos atípicos y tramos típicos, se localizaron discontinuidades visibles.

Mencionó que se localizaron 21 grietas, de las cuales se han revisado para detectar la anomalía el 28.5% en el tramo elevado.

Cabe destacar que en su propio peritaje por el colapso del 3 de mayo de un tramo de la Línea 12 del Metro, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México determinó que los diafragmas del tramo colapsado presentaban grietas generadas por el fenómeno conocido como fatiga por distorsión inducida.

El secretario Jesús Antonio Esteva mencionó que la información presentada por Javier Rodrigo González fue compartida al Comité Técnico Asesor de la reconstrucción de la Línea 12 del Metro, grupo que determinará los procedimientos de reparación y los pasos a seguir.





Avances en inspección

El secretario dijo que en el caso del tramo subterráneo se concluyó la revisión al 100% de vías, calas, aforos de cárcamo pluviales, pruebas de placa, inspección de aportaciones externas, y se concluyó el estudio de deformación. Indicó que con esta información se determinará la intervención que debe realizarse por sección. Sobre la verificación de filtraciones de agua mencionó que se lleva un avance del 48%, y se espera concluir en enero. En cuanto al tramo elevado, dijo que se concluyó el levantamiento topográfico al 100%, y se tiene un avance del 35% en el proyecto ejecutivo. Sobre el reforzamiento con fibra de carbono de 162 columnas en el tramo elevado, dijo que apenas se lleva un avance físico del 15% con 53 columnas intervenidas.

Denuncias y peritaje

En octubre pasado, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) presentó denuncias penales en contra de 10 personas, entre ellos Enrique Horcasitas, ex director de Diseño y Obras Civiles de Proyecto Metro, por la por sus actos u omisiones en el colapso de un tramo de la Línea 12.

Además de Horcasitas, fueron denunciados Moisés Guerrero Ponce, director de Construcción de Obras Civiles de Proyecto Metro; Juan Antonio Giral y Mazón, director de Obras Civiles de Proyecto Metro; Héctor Rosas Troncoso, subdirector de Obra Civil; Enrique Baker Díaz, subdirector de Estructura e Ingeniería, entre otros. La fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy Ramos, y el jefe de asesores de esa fiscalía, Ulises Lara, presentaron en octubre las conclusiones de un peritaje independiente, el cual determinó errores de diseño y construcción en la Línea 12 del Metro.

“La falla se originó en la viga izquierda con dirección a Tláhuac, arrastrando posteriormente la viga derecha de dirección a Mixcoac, ocasionando el colapso total del tramo en cuestión. La falla fue súbita y ocurrió en 1.9 segundos. No se observan perturbaciones previas en el puente ni se reportó ningún evento por parte del conductor del convoy”, dijo Lara.

En el diseño se encontró “la no fijación de los atiesadores verticales en zona de diafragma de los patines de las trabes principales; esta práctica está prohibida en todos los reglamentos para diseño de puentes, pues ocasiona un fenómeno denominado fatiga por distorsión. Los agrietamientos encontrados en el tramo colapsado son acordes con este fenómeno”.





EL ECONOMISTA

Será una ola rápida, pero muy difícil, señala epidemiólogo



Miércoles 29 diciembre 2021 / Agencia

Washington. - Con más de 265,000 contagios diarios en promedio desde hace una semana, Estados Unidos se enfrenta a un preocupante récord de infecciones por covid-19 debido a la variante Ómicron, que supera a la ola de enero de 2021. La media de casos nuevos por día en los últimos siete días en el país más enlutado del mundo por el covid, fue de 265,427, superando así el récord de 251,989 alcanzado en enero de 2021, según cifras publicadas este miércoles por la Universidad Johns Hopkins.

Ómicron es la variante dominante en Estados Unidos, según los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades (CDC). Representó en torno al 59% de los nuevos casos en la semana que terminó el 25 de diciembre.

Esta agencia federal de salud pública ha revisado sin embargo drásticamente a la baja sus estimaciones de la semana anterior (la concluida el 18 de diciembre) para la nueva variante: de 73% de ómicron pasó a 22.5 por ciento.

"Hemos recibido más datos sobre este período y ha habido una reducción en la proporción de ómicron", explicó una portavoz de los CDC.

"Es importante señalar que seguimos viendo un aumento continuo en la proporción de ómicron", insistió, no obstante.





"Una ola rápida"

La curva de nuevas infecciones, que bajó entre principios de septiembre y finales de octubre después de una cuarta ola provocada por la variante delta, ha vuelto a subir desde hace dos meses y ahora se dispara con ómicron, altamente contagioso. "Será una ola rápida, pero muy difícil", estimó el día de ayer en Twitter el epidemiólogo de Harvard Michael Mina, quien también considera que el récord de contagios no es más que la "punta del iceberg" debido a la cantidad de casos no detectados o sin declarar.

Este problema se ve agravado por el hecho de que las pruebas de antígenos, que tienen la ventaja de dar un resultado en solo unos minutos, son menos sensibles a ómicron que a las variantes anteriores, advirtieron el martes las autoridades sanitarias estadounidenses. Esto significa que es más probable que estas pruebas den un resultado negativo a pesar de que la persona se haya infectado (llamados falsos negativos). Por el momento la curva de hospitalizaciones también aumenta, con unos 9,000 ingresos diarios de nuevos enfermos de covid-19 en Estados Unidos, pero está muy lejos de los 16,500 registrados a principios de enero de 2021, según datos de los CDC. Actualmente alrededor de 1,200 personas mueren a diario en promedio por covid-19 en Estados Unidos, mientras que hace un año la máxima era de unos 3,400 muertos.

Cuarentena reducida

Según cifras de la Universidad Johns Hopkins, más de 820,000 personas han muerto por covid-19 en Estados Unidos desde el estallido de la pandemia, la cifra más alta conocida en todo el mundo.

Ante el brote de contagios que causa trastornos a los restaurantes y obliga a cancelar vuelos y espectáculos, el gobierno estadounidense decidió esta semana reducir a la mitad la duración recomendada de cuarentena para personas positivas, que pasa de 10 a cinco días para los asintomáticos y de 14 a cinco días para los contactos estrechos no vacunados de casos positivos.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Ante ómicron, urgen en México extremar cuidados



Jueves 30 diciembre 2021 / Perla Miranda

Ante la llegada de ómicron, México debe mantenerse alerta, continuar con las medidas de higiene, sana distancia y vacunarse, pues la pandemia de Covid-19 está lejos de terminar, afirmaron especialistas, quienes coincidieron que en enero podrían elevarse los casos por la nueva variante y aunque la evidencia científica da cuenta de que hay mayor transmisión del virus, pero menor gravedad, si los casos crecen exponencialmente el sistema de salud podría verse saturado. “Estamos de salida con la variante delta; por el momento debemos permanecer cautelosos y continuar con el uso correcto del cubrebocas, lavado de manos, no asistir a eventos tumultuosos, quienes no cuenten con la dosis contra Covid, aplicarla, así como las dosis de refuerzo, y esperar la evolución de ómicron, lo que se sabe es que es más transmisible, pero no aumenta los riesgos de agravar o de muerte, pero si son muchos casos al mismo tiempo, el sistema de salud podría verse afectado, saturado como en olas previas”, dijo Alejandro Macías, infectólogo excomisionado para la atención de la influenza en 2009 y actual integrante de la comisión de la UNAM de atención a la emergencia por Covid-19.





El experto destacó la cancelación de eventos masivos, como en la Ciudad de México, donde la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, decidió posponer el concierto de Año Nuevo.

Enfatizó que la nueva variante tendrá mayor presencia en las ciudades más grandes y en las fronteras. “La entrada de la variante ómicron de SARS-CoV-2 en el país tendrá predominio en las grandes ciudades, por las fronteras en donde la principal actividad es el turismo, de tal modo que la decisión del Gobierno de la CDMX de suspender eventos masivos para fin de año es la correcta y todos como ciudadanos debemos tomar conciencia de que la pandemia sigue activa”. Macías resaltó que los grupos más vulnerables siguen siendo los mismos: personas adultas mayores, quienes padecen enfermedades crónicas, los inmunosuprimidos y la gente no vacunada, aunque puede haber un incremento de casos en jóvenes y niños.

“No es que esta variante tenga una predominancia por jóvenes o niños, lo que pasa es que en niños las tasas de infección han sido menores, quizá veamos un incremento en estos grupos, pero los más vulnerables siguen siendo los mismos; las personas de edad avanzada, los que tienen padecimientos crónicos, que tienen inmunosupresión, en fin, los que hemos visto desde el comienzo de Covid-19 que han reportado más positividad y mortalidad”.

Mauricio Rodríguez Álvarez, profesor de la Facultad de Medicina y vocero de la Comisión de la UNAM para Covid-19, coincidió en que las medidas de prevención no han cambiado, por lo que reiteró el llamado a usar de forma correcta el cubrebocas, ventilación en espacios cerrados, sana distancia y evitar eventos masivos. “Llevamos cerca de dos años con estas medidas, debemos ser responsables y entender que no es el inicio de una nueva pandemia, ya sabemos qué debemos hacer, lo que podemos evitar para no contraer el virus, si se presentan síntomas aislarse, ómicron es una nueva variante, pero es la misma pandemia por Covid-19”.

Malaquías López Cervantes, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, exhortó a los gobiernos municipales, estatales y federal a no promover eventos de fin de año masivos, a no priorizar la economía sobre la salud.

“No podemos ser omisos, no podemos actuar hasta que ya haya miles de casos de ómicron o que los hospitales estén saturados, los gobiernos de distintos niveles no deben priorizar a la economía sobre la salud, es fin de año, hay celebraciones, pero no deben promover eventos multitudinarios, y como ciudadanos, lo mejor que podemos hacer es seguir las medidas que hemos aprendido a lo largo de la pandemia”.





Condena Federación violencia en asamblea informativa en Atenco

Miércoles 29 diciembre 2021 / Redacción

El gobierno federal condenó “enérgicamente” los actos de provocación que grupos violentos realizaron en la asamblea informativa sobre la declaratoria de área natural protegida (ANP) del lago de Texcoco, realizada en San Salvador Atenco el 19 de diciembre pasado, y reiteró “todo el respaldo” a los pueblos que han expresado su voluntad para la constitución de esta ANP “y que luchan diariamente en la defensa de su territorio”.

En un comunicado conjunto, firmado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Procuraduría Agraria llamaron a no caer en actos de provocación y reiteraron que “la vía del diálogo y la discusión libre es el único camino posible para la construcción de la sociedad que deseamos”.

Ayer, en cumplimiento del programa de difusión del proyecto de área natural protegida del lago de Texcoco, se llevó a cabo una reunión informativa en San Salvador Atenco, donde la Conanp y la Semarnat atendieron a la población en general, ejidatarios de esa localidad y de otras comunidades con el apoyo de la Procuraduría Agraria.

“Con este importante encuentro entre autoridades federales y sujetos agrarios agraviados por las administraciones anteriores, se demostró que el equilibrio social que nuestro país requiere ya es una realidad”, resaltaron.

Invitaron a todos los órdenes de gobierno a incentivar y proteger el desarrollo de esta deliberación pública, que pretende la mayor participación de la ciudadanía en un contexto de tranquilidad y armonía.

Recordaron que el lago de Texcoco “es parte de nuestra identidad nacional” y funciona como regulador hidrológico del valle de México, “zona de preservación de especies endémicas y migratorias y barrera de protección ante el cambio climático; su recuperación no sólo es un compromiso con los habitantes actuales, sino con las futuras generaciones”.





LA PRENSA

Acusan ejidatarios de Chicoloapan “mano negra” en asuntos internos

ALERTA!!!!

Compañeros ejidatarios y comunidad en general:

La elección del Comisariado Ejidal de Chicoloapan fue boicoteada por un grupo de maleantes armados, mismos que se dijeron enviados por la presidenta municipal Nancy Gómez y el comisariado Abel Osvaldo Hernández González, quienes con armas largas y encapuchados, derrumbaron el zaguán y la puerta del auditorio ejidal donde se realizaba la elección. Entraron encañonando a los ejidatarios y destruyeron las mesas, urnas, mamparas, además de robarse las papeletas.

Esta fue una represalia de Nancy Gómez porque la planilla de MORENA no cumplió los requisitos legales y no pudo participar con su candidato, Joel Agustín López Gálvez, y su representante de planilla Víctor Manuel Álvarez Méndez, quienes al verse perdidos se unieron a la planilla color rosa del comisariado Abel y su candidato Moisés Hernández Hernández (Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan TESCH), pues al sentir que la preferencia no les favorecía, se valieron de su mafia para atacar a los ejidatarios y robarse las papeletas. Esto provocó miedo, angustia y la indignación de los ejidatarios.

Volveremos a convocar otra asamblea con la coordinación de la Procuraduría Agraria para que se garantice la seguridad de los ejidatarios.

En una clara violación a la ley, las patrullas de la policía municipal sirvieron de transporte para trasladar a los maleantes. La policía estatal brilló por su ausencia y la Guardia Nacional estuvo ciega, sorda, muda; además de que llegó tarde. ¿Qué casualidad!

No permitiremos que Nancy Gómez y Morena, en complicidad con sus secuaces Abel Osvaldo Hernández González, Jesús Juárez Hernández y Moisés Hernández, se apoderen de nuestras minas, relleno sanitario y los recursos de nuestro Ejido.

Exigimos la intervención de las autoridades estatales y federales para frenar estos actos delincuenciales o también ¿son cómplices de ellos?

**¡Hoy somos nosotros, mañana puedes ser tú!
¡Unidos evitaremos la mafia en el Ejido!
¡Ejidatarios unidos, jamás seremos vencidos!**

Miércoles 29 diciembre 2021 / Rubén Pérez

Estado de México. - Ejidatarios de Chicoloapan solicitaron la intervención de la Procuraduría Agraria para reponer la elección del Comisariado Ejidal, luego de que en la asamblea donde se llevaría a cabo la votación interna, hombres violentos trataron de interferir en favor de un candidato vinculado al partido Morena.

Ante esta situación, los integrantes decidieron convocar a una nueva asamblea electiva el próximo 15 de enero.

En una carta abierta los ejidatarios manifestaron su rechazo a la intervención de personas ajenas al Comisariado, pues se trata de una elección donde únicamente deben participar de manera pacífica y ordenada ejidatarios.

En el documento los ejidatarios afirman que la elección del Comisariado Ejidal de Chicoloapan fue boicoteada por un grupo de maleantes armados, mismos que se dijeron enviados por la presidenta municipal Nancy Gómez y el comisariado Abel Osvaldo Hernández González, quienes, con armas largas y encapuchados, derrumbaron el zaguán y la puerta del auditorio ejidal donde se realizaba la elección. Entraron encañonando a los ejidatarios y destruyeron las mesas, urnas y mamparas, además de robarse las papeletas.





Presuntamente en represalia porque la planilla de Morena no cumplió los requisitos legales y no pudo participar con su candidato, Joel Agustín López Gálvez, y su representante de planilla Víctor Manuel Álvarez Méndez, quienes al verse perdidos se unieron a la planilla color rosa del comisariado Abel y su candidato Moisés Hernández Hernández (Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan TESCH).

No olvides seguirnos en Google Noticias para mantenerte informado

Al sentir que la preferencia no les favorecía, se valieron del grupo armado para atacar a los ejidatarios y robarse las papeletas.

Dijeron que, en una clara violación a la ley, las patrullas de la policía municipal sirvieron de transporte para trasladar a los maleantes. La policía estatal brilló por su ausencia y la Guardia Nacional desapareció. Finalmente dijeron que no permitirán que la presidenta municipal, Nancy Gómez y Morena, en complicidad con Abel Osvaldo Hernández González, Jesús Juárez Hernández y Moisés Hernández, se apoderen de sus minas, relleno sanitario y los recursos del Ejido.



Ayuntamiento otorgará tierras para erradicar la invasión en zonas de riesgo



Miércoles 29 diciembre 2021 / Llamna Gómez

Baja California. - Uno de los temas más sentidos de Los Cabos es la invasión de zonas de riesgo, por lo que el alcalde cabeño, en entrevista para CPS Noticias, tuvo a bien informar que próximamente iniciarán a solucionar el problema otorgando tierras. “Estamos trabajando la reserva territorial para que toda esa gente que está en la zona de riesgo se vaya a un lugar seguro, poderles nosotros ayudarles con un pie de casa y bueno que ellos empiecen a construir su propio patrimonio”, afirmó Destacó que lo que buscan es que la gente deje de tener problemas, por que donde habitan nunca podrá ser de ellos por ser zonas de riesgos, no obstante, el tema no se soluciona sacándolos, pues requieren un lugar seguro a donde moverse.

“Estamos en contra de las invasiones, estamos en contra de que todo mundo quiera aprovecharse de la situación de que el Gobierno Municipal no tiene reserva territorial y van y se meten e invaden propiedad privada, entonces sí, a la brevedad ya vamos a tener la reserva para empezar a dotar de terrenos”, manifestó.

Expuso que ya iniciaron convenios con el ejido de San José del Cabo, con los cuales tendrán poco más de mil terrenos disponibles para la gente que actualmente habitan las zonas de riesgos, puedan trasladarse a zona seguras siendo posiblemente la comunidad de Santa Anita la cual está en crecimiento.





Señaló que resulta más económico apoyar a la población con los terrenos y un pie de casa que estarlos moviendo cada que hay una lluvia, pero al mismo tiempo aseveró que la tierra que se le otorgue a la población tendrá certeza pues hasta hoy muchos se han servido con la cuchara grande, pero sobre todo poner orden, saber exactamente de quien son las tierras antes de que se otorguen para evitar conflictos en un futuro.

“Por eso estamos trabajando con la Sedatu, por eso estamos trabajando con la gente de la Procuraduría de la Reforma Agraria allá en México, tuvimos varias platicas y bueno la idea es darles certidumbres, a donde se queden para que sea de ellos y también lo vamos hacer con los que vengan a invertir a Los Cabos pasar un filtro, una especie de fiscalía para que lo que compren sea de ellos y que al rato no les salga otro dueño y se ahuyente la inversión por esas malas prácticas que ha habido”, concluyó.

